



QUINTA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXXII

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, viernes 6 de junio de 2025

número 45

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDOS aprobados por el R. Ayuntamiento de Lamadrid, Coahuila de Zaragoza.	2
ACTAS aprobadas por el R. Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza.	20



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LAMADRID COAHUILA 2022-2024



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO No. 61/2024 ORDINARIA

En el Municipio de Lamadrid Coahuila, siendo las **14:00** horas del día **26** de **Julio** del **2024**, en el Departamento de Secretaria de Ayuntamiento, se llevó a cabo la **REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA No. 61**, con fundamento en el artículo 87 y 89, del código Municipal del Estado de Coahuila, estando presentes los integrantes del Republicano Ayuntamiento 2022- 2024: contando con la asistencia de la **Lic. MAGDALENA ORTIZ PIZARRO**, como Presidente Municipal, el **Lic. LUIS ALFONSO ARMENDARIZ ZUÑIGA**, Síndico Municipal, **C. CONSUELO SAUCEDO RODRÍGUEZ**, Primer Regidor. **C. ILDERBRANDO MORENO RODRIGUEZ**, Segundo Regidor. **C. JUANA MARTINEZ BARBOZA**, Tercer Regidor. **C. JOSE IGNACIO ARMENDARIZ RODRIGUEZ**, Cuarto Regidor. **Lic. CRISTINA BERENICE ORTIZ CORDERO**, Quinto Regidor. **C. CLAUDIO SOTO RODRIGUEZ**, Sexto Regidor. **C. FERNANDO ROMO MARTINEZ**, Séptimo Regidor. **C. ROCIO CERNA VAZQUEZ**, Síndico de Fiscalización; Secretaria del Republicano Ayuntamiento, **Lic. CLAUDIA LUCERO RODRIGUEZ CERVANTES**. Se da inicio con la sesión de Cabildo presentando el siguiente:

Claudio Soto

[Handwritten signature]

Lic. Alfonso Armendariz Z.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. APROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DE INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024 DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LAMADRID, COAHUILA.
4. INFORME DEL 1ER Y 2DO TRIMESTRE DE CONTRALORÍA.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose Ignacio Armendariz

Rocio Cerna Vazquez

Juana Martinez Barboza



LAMADRID

AYUNTAMIENTO 2025 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL LAMADRID, COAHUILA

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL 2025
N° OFICIO 402/PMLD/2025
ASUNTO-. CERTIFICACION

LA SUSCRITA, LIC. CLAUDIA LUCERO RODRÍGUEZ CERVANTES, SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAMADRID COAHUILA, DE ZARAGOZA, EN APEGO A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 126, FRACCIÓN VX, CAPÍTULO II DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL DEL 2025
LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE LAMADRID, COAHUILA.

ADMINISTRACION
2025 - 2027
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
LAMADRID, COAHUILA



LIC. CLAUDIA LUCERO RODRIGUEZ CERVANTES
LAMADRID
AYUNTAMIENTO 2025 - 2027





PRIMERO- Lista de Asistencia.

ASITENCIA	INASISTENCIA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Magdalena Ortiz Pizarro ✓ Luis Alfonso Armendáriz Zúñiga ✓ Consuelo Saucedo Rodríguez ✓ Ilderbrando Moreno Rodríguez ✓ Juana Martínez Barboza ✓ José Ignacio Armendáriz Rodríguez ✓ Claudio Soto Rodríguez ✓ Cristina Berenice Ortiz Cordero ✓ Fernando Romo Martínez ✓ Rocío Cerna Vázquez 	

Claudio Soto

[Signature]

[Signature]

[Signature]

SEGUNDO- Se da inicio a la sesión, contando con el **100%** de los integrantes del Ayuntamiento, existe Quórum legal para sesionar, y, por lo tanto, todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente.

APROBACIÓN DEL TERCER PUNTO ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz de la Tesorera Lic. Alicia Esmeralda Rodríguez Rodríguez, se da a conocer y pone a su consideración para su aprobación el informe de avance de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre, del ejercicio 2024 de la presidencia municipal, Lamadrid, Coahuila. Así como los estados financieros mensuales del mes de abril, mayo y junio, del ejercicio 2024 y las adecuaciones presupuestales comprendidas en los anexos del informe, así como las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles y la inversión pública de este 2do trimestre 2024.

[Signature]

Con **8** votos a favor y **2** votos en contra, del C. Claudio Soto Rodríguez y C. Rocío Cerna Vazquez es aprobado por **MAYORÍA**.

CUARTO- En voz de la Lic. Dariela Margarita Rodríguez Moreno, se da a conocer el 1er y 2do informe de contraloría.

[Signature]

ASUNTOS GENERALES.

1. Por parte de la Lic. Cristina Berenice Ortiz Cordero, se da a conocer al cabildo para su aprobación, la compra de útiles escolares, por una cantidad de \$ 55.000 CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS para brindar apoyo a todos los estudiantes de la comunidad.

Aprobándose con **10** votos a favor por **UNANIMIDAD**.

José Ignacio Armendáriz R.

Rocio Cerna V.

Juana Martinez B



LAMADRID
AYUNTAMIENTO 2025-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL LAMADRID, COAHUILA

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL 2025
N° OFICIO 402/PMLD/2025
ASUNTO-. CERTIFICACION

LA SUSCRITA, LIC. CLAUDIA LUCERO RODRÍGUEZ CERVANTES, SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAMADRID COAHUILA, DE ZARAGOZA, EN APEGO A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 126, FRACCIÓN VX, CAPÍTULO II DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL DEL 2025
LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE LAMADRID, COAHUILA.

ADMINISTRACION
2025 - 2027
SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO
LAMADRID, COAHUILA



LIC. CLAUDIA LUCERO RODRIGUEZ CERVANTES
LAMADRID
AYUNTAMIENTO 2025 - 2027





PRESIDENCIA MUNICIPAL LAMADRID, COAHUILA

2. Queda asentado en acta de cabildo 61, que no hay autorización para fraccionar los terrenos ubicados cerca del tanque elevado, a la fecha no existe ningún permiso Municipal para fraccionar, por lo tanto, queda anulado cualquier permiso, por acuerdo de cabildo.

3. Se anexa a proveedores que no facturan a la C. MARÍA BERTHA ALICIA RODRIGUEZ ZUÑIGA.

Claudio Soto

[Handwritten signature]

Rocio Cerna V.

Juana Martinez B

PRESIDENCIA MUNICIPAL LAMADRID, COAHUILA DE ZARAGOZA.
JUAN ANTONIO DE LA FUENTE G/ ZARAGOZA SA/ N
ZONA CENTRO
C. P. 27769

TÉL (869-69-4-19-02)

admcon@lammadr22-24@hotmail.com

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ignacio Arredondo R.

Ignacio Arredondo R.



PRESIDENCIA MUNICIPAL LAMADRID, COAHUILA

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL 2025
N° OFICIO 402/PMLD/2025
ASUNTO-. CERTIFICACION

LA SUSCRITA, LIC. CLAUDIA LUCERO RODRÍGUEZ CERVANTES, SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAMADRID COAHUILA, DE ZARAGOZA, EN APEGO A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 126, FRACCIÓN VX, CAPÍTULO II DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL DEL 2025
LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE LAMADRID, COAHUILA.

ADMINISTRACION
2025 - 2027
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
LAMADRID, COAHUILA

Claudia Lucero Rodríguez Cervantes
LAMADRID
AYUNTAMIENTO 2025 - 2027





CLAUSURA DE SESIÓN.

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 14:35 min. Horas de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta para debida constancia firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el suscrito secretario de ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila.

LIC. MAGDALENA ORTÍZ PIZARRO
PRESIDENTA MUNICIPAL

Luis Alfonso Armendariz Z.
Lic. LUIS ALFONSO ARMENDARÍZ ZUÑIGA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. CONSUELO SAUCEDO RODRÍGUEZ
PRIMER REGIDOR

ILDERBRANDO MORENO RODRÍGUEZ
SEGUNDO REGIDOR

Juana Martinez B
C. JUANA MARTINEZ BARBOZA
TERCER REGIDOR

Jose Ignacio Armendariz
JOSÉ IGNACIO ARMENDARÍZ RODRÍGUEZ
CUARTO REGIDOR

LIC. CRISTINA BERENICE ORTÍZ CORDERO
QUINTO REGIDOR

Claudio Soto
CLAUDIO SOTO RODRÍGUEZ
SEXTO REGIDOR

Fernando Romo
FERNANDO ROMO MARTÍNEZ
SÉPTIMO REGIDOR

Rocio Cerna
ROCÍO CERNA VAZQUEZ
SÍNDICO DE FISCALIZACIÓN.



LAMADRID
PRESIDENCIA MUNICIPAL LAMADRID, COAHUILA

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL 2025
N° OFICIO 402/PMLD/2025
ASUNTO-. CERTIFICACION

LA SUSCRITA, LIC. CLAUDIA LUCERO RODRÍGUEZ CERVANTES, SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAMADRID COAHUILA, DE ZARAGOZA, EN APEGO A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 126, FRACCIÓN VX, CAPÍTULO II DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL DEL 2025
LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE LAMADRID, COAHUILA.

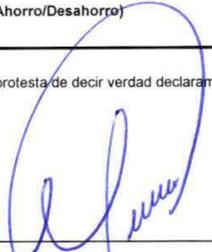


Claudia Lucero Rodríguez Cervantes
LAMADRID
AYUNTAMIENTO 2025 - 2027



Presidencia Municipal de Lamadrid, Coahuila		
Estado de Actividades		
Del 01 de abril al 30 de junio de 2024 y 2023		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	144,620.58	165,173.05
Impuestos	100,563.74	95,066.62
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	41,004.84	51,456.47
Productos	0.00	8,770.00
Aprovechamientos	3,052.00	9,879.96
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,182,356.46	8,114,769.54
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	9,182,356.46	8,114,769.54
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	9,326,977.04	8,279,942.59
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	6,712,975.58	5,397,833.57
Servicios Personales	3,612,982.82	3,206,887.93
Materiales y Suministros	1,434,249.59	870,641.49
Servicios Generales	1,665,743.17	1,320,304.15
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	552,612.95	430,051.38
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	5,530.13	3,069.33
Ayudas Sociales	547,082.82	426,982.05
Pensionamientos y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	7,265,588.53	5,827,884.95
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,061,388.51	2,452,057.64

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Lic. Magdalena Ortiz Pizarro
 Presidenta Municipal de Lamadrid, Coahuila


 Lic. Alicia Esmeralda Rodríguez Rodríguez
 Tesorera Municipal de Lamadrid, Coahuila

Presidencia Municipal de Lamadrid, Coahuila					
Estado de Situación Financiera					
Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,227,236.40	535,049.26	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,412,970.83	2,917,018.95
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	302,786.03	392,591.77	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	429,333.02	429,333.02	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	1,959,355.45	1,356,974.05	Otros Pasivos a Corto Plazo	26,475.59	1,897.78
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	2,439,446.42	2,918,916.73
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	47,596,062.49	42,545,769.78	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	8,251,848.19	8,251,848.19	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	999.00	999.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	2,439,446.42	2,918,916.73
Total de Activos No Circulantes	55,848,909.68	50,798,616.97	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	57,808,265.13	52,155,591.02	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	415,946.58	415,946.58
			Aportaciones	415,946.58	415,946.58
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	54,952,872.13	48,820,727.71
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,133,044.73	12,958,687.80
			Resultados de Ejercicios Anteriores	54,730,618.14	41,771,930.34
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-5,910,790.74	-5,909,890.43
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	55,368,818.71	49,236,674.29
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	57,808,265.13	52,155,591.02

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Magdalena Ortiz Pizarro
Presidenta Municipal de Lamadrid, Coahuila

Lic. Alicia Esmeralda Rodríguez Rodríguez
Tesorera Municipal de Lamadrid, Coahuila



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LAMADRID COAHUILA 2022-2024



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO No. 65/2024 ORDINARIA

En el Municipio de Lamadrid Coahuila, siendo las **14:02** horas del día **28** de **Octubre** del **2024**, en el Departamento de Secretaria de Ayuntamiento, se llevó a cabo la **REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA No. 65**, con fundamento en el artículo 87 y 89, del código Municipal del Estado de Coahuila, estando presentes los integrantes del Republicano Ayuntamiento 2022- 2024: contando con la asistencia de la **Lic. MAGDALENA ORTÍZ PIZARRO**, como Presidente Municipal, el **Lic. LUIS ALFONSO ARMENDARÍZ ZÚÑIGA**, Síndico Municipal, **C. CONSUELO SAUCEDO RODRÍGUEZ**, Primer Regidor. **C. ILDERBRANDO MORENO RODRÍGUEZ**, Segundo Regidor. **C. JUANA MARTÍNEZ BARBOZA**, Tercer Regidor. **C. JOSÉ IGNACIO ARMENDARÍZ RODRÍGUEZ**, Cuarto Regidor. **Lic. CRISTINA BERENICE ORTÍZ CORDERO**, Quinto Regidor. **C. CLAUDIO SOTO RODRÍGUEZ**, Sexto Regidor. **C. FERNANDO ROMO MARTÍNEZ**, Séptimo Regidor. **C. ROCIO CERNA VÁZQUEZ**, Síndico de Fiscalización; Secretaria del Republicano Ayuntamiento, **Lic. CLAUDIA LUCERO RODRÍGUEZ CERVANTES**. Se da inicio con la sesión de Cabildo presentando el siguiente:

Claudio Soto

Luis Alfonso Armendariz

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. APROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. APROBACIÓN EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024 DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE 2024.

Consuelo Saucedo R.

Jose Ignacio Armendariz R.

Juana Martinez B

*Rocio Cerna V**



LAMADRID
AYUNTAMIENTO 2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL LAMADRID, COAHUILA

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL 2025
N° OFICIO 403/PMLD/2025
ASUNTO-. CERTIFICACION

LA SUSCRITA, LIC. CLAUDIA LUCERO RODRÍGUEZ CERVANTES, SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAMADRID COAHUILA, DE ZARAGOZA, EN APEGO A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 126, FRACCIÓN VX, CAPÍTULO II DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL DEL 2025
LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE LAMADRID, COAHUILA.



LIC. CLAUDIA LUCERO RODRÍGUEZ CERVANTES

LAMADRID
AYUNTAMIENTO 2025 - 2027





PRIMERO- Lista de Asistencia.

ASITENCIA	INASISTENCIA
✓ Magdalena Ortiz Pizarro	
✓ Luis Alfonso Armendáriz Zúñiga	
✓ Consuelo Saucedo Rodríguez	
✓ Ilderbrando Moreno Rodríguez	
✓ Juana Martínez Barboza	
✓ José Ignacio Armendáriz Rodríguez	
✓ Claudio Soto Rodríguez	
✓ Cristina Berenice Ortiz Cordero	✓
✓ Fernando Romo Martínez	
✓ Rocío Cerna Vázquez	

Claudio Soto

SEGUNDO- Se da inició a la sesión, contando con el **90%** de los integrantes del Ayuntamiento, existe Quórum legal para sesionar, y, por lo tanto, todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente.

APROBACIÓN DEL TERCER PUNTO ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz de la tesorera Municipal. Lic. Alicia Esmeralda Rodríguez Rodríguez, se da a conocer al cabildo para su aprobación el informe de avance de gestión financiera correspondiente al 3er trimestre del ejercicio 2024 de la presidencia municipal. Lamadrid Coahuila, así como los estados financieros mensuales de julio, agosto y septiembre del ejercicio 2024 y adecuaciones presupuestales comprendas en los anexos del informe, así como las adquisiciones de muebles e inmuebles y la inversión publica de este 3er trimestre.

Con **7** votos a favor y **2** votos en contra de los **C. Claudio Soto Rodríguez y C. Rocío Cerna Vazquez.** votos en contra es aprobado por. **MAYORIA**

¿... sobre Armendáriz?

ASUNTOS GENERALES

1. Se expone por parte de la Alcaldesa Lic. Magdalena Ortiz Pizarro, la propuesta de aguinaldos, quedándose como propuesta el pago de 30 días, Con 9 votos a favor, se aprueba por **UNANIMIDAD.**

[Handwritten signature]

Consuelo Saucedo R.
José Ignacio Armendáriz R.
Juana Martínez B.
Rocío Cerna V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL LAMADRID, COAHUILA

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL 2025
N° OFICIO 403/PMLD/2025
ASUNTO-. CERTIFICACION

LA SUSCRITA, LIC. CLAUDIA LUCERO RODRÍGUEZ CERVANTES, SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAMADRID COAHUILA, DE ZARAGOZA, EN APEGO A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 126, FRACCIÓN VX, CAPÍTULO II DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL DEL 2025
LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE LAMADRID, COAHUILA.



LIC. CLAUDIA LUCERO RODRIGUEZ CERVANTES

LAMADRID
AYUNTAMIENTO 2025 - 2027





CLAUSURA DE SESIÓN.

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 14:17 min. Horas de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta para debida constancia firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el suscrito secretario de ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila.

LIC. MAGDALENA ORTÍZ PIZARRO
PRESIDENTA MUNICIPAL

Los Alfonso Armendariz Z.
Lic. LUIS ALFONSO ARMENDARÍZ ZUÑIGA
SÍNDICO MUNICIPAL

Consuelo Saucedo R.
C. CONSUELO SAUCEDO RODRÍGUEZ
PRIMER REGIDOR

ILDERBRANDO MORENO RODRÍGUEZ
SEGUNDO REGIDOR

Juana Martínez B.
C. JUANA MARTÍNEZ BARBOZA
TERCER REGIDOR

José Ignacio Armendariz
JOSÉ IGNACIO ARMENDARÍZ RODRÍGUEZ
CUARTO REGIDOR

LIC. CRISTINA BERENICE ORTIZ CORDERO
QUINTO REGIDOR

Claudio Soto
CLAUDIO SOTO RODRÍGUEZ
SEXTO REGIDOR

Fernando Romo
FERNANDO ROMO MARTÍNEZ
SÉPTIMO REGIDOR

Rocío Cerna Vazquez
ROCÍO CERNA VAZQUEZ
SÍNDICO DE FISCALIZACIÓN



PRESIDENCIA MUNICIPAL LAMADRID, COAHUILA

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL 2025
N° OFICIO 403/PMLD/2025
ASUNTO-. CERTIFICACION

LA SUSCRITA, LIC. CLAUDIA LUCERO RODRÍGUEZ CERVANTES, SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAMADRID COAHUILA, DE ZARAGOZA, EN APEGO A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 126, FRACCIÓN VX, CAPÍTULO II DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL DEL 2025
LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE LAMADRID, COAHUILA.



LIC. CLAUDIA LUCERO RODRÍGUEZ CERVANTES

LAMADRID
AYUNTAMIENTO 2025 - 2027



Presidencia Municipal de Lamadrid, Coahuila		
Estado de Actividades		
Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2024 y 2023		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	306,656.86	185,085.20
Impuestos	129,396.06	142,138.86
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	158,859.80	31,000.34
Productos	5,430.00	2,586.00
Aprovechamientos	12,971.00	9,360.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,462,732.70	10,463,708.22
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	8,462,732.70	10,463,708.22
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	8,769,389.56	10,648,793.42
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	5,771,448.44	5,131,248.03
Servicios Personales	3,530,438.02	3,108,232.80
Materiales y Suministros	1,217,813.83	1,051,079.76
Servicios Generales	1,023,196.59	971,935.47
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	752,238.22	616,754.67
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	1,086.50	1,027.01
Ayudas Sociales	751,151.72	615,727.66
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	6,523,686.66	5,748,002.70
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,245,702.90	4,900,790.72

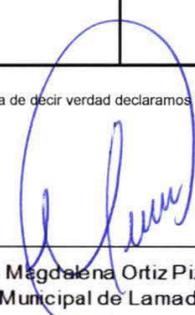
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

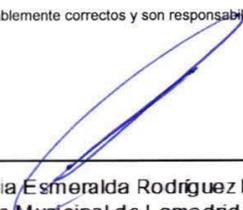
Lic. Magdalena Ortiz Pizarro
Presidenta Municipal de Lamadrid, Coahuila

Lic. Alicia Esmeralda Rodríguez Rodríguez
Tesorera Municipal de Lamadrid, Coahuila

Presidencia Municipal de Lamadrid, Coahuila Estado de Situación Financiera Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Pesos)					
Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,564,824.74	535,049.26	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,387,466.50	2,917,018.95
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	379,243.51	392,591.77	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	429,333.02	429,333.02	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	2,373,401.27	1,356,974.05	Otros Pasivos a Corto Plazo	26,475.59	1,897.78
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	2,413,942.09	2,918,916.73
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	49,402,215.24	42,545,769.78	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	8,251,848.19	8,251,848.19	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	999.00	999.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	2,413,942.09	2,918,916.73
Total de Activos No Circulantes	57,655,062.43	50,798,616.97	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	60,028,463.70	52,155,591.02	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	415,946.58	415,946.58
			Aportaciones	415,946.58	415,946.58
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	57,198,575.03	48,820,727.71
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,378,747.63	12,958,687.80
			Resultados de Ejercicios Anteriores	54,730,618.14	41,771,930.34
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-5,910,790.74	-5,909,890.43
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	57,614,521.61	49,236,674.29
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	60,028,463.70	52,155,591.02

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Lic. Magdalena Ortiz Pizarro
 Presidenta Municipal de Lamadrid, Coahuila


 Lic. Alicia Esmeralda Rodríguez Rodríguez
 Tesorera Municipal de Lamadrid, Coahuila



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO UNO SESIÓN SOLEMNE DE
INSTALACIÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICINCO.**

En la ciudad de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12.00 (doce) horas del miércoles uno de enero de dos mil veinticinco, constituidos en las instalaciones del "Centro de Información" de la Universidad Tecnológica de Parras, ubicado en calle 20 de Noviembre número 100, de la colonia José G. Madero de esta ciudad, lugar acordado en forma temporal, de conformidad con lo previsto en los numerales 92 y 96 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, esto para poder llevar acabo la presente Sesión de Instalación del Republicano Ayuntamiento de esta ciudad de Parras, Coahuila de Zaragoza, para el período constitucional 2025-2027, y en reunión preparatoria a la Instalación el Ayuntamiento electo y apoyándose en lo estatuido en el artículo 53 del Ordenamiento Legal en comento, se procedió a designar al de la voz, ciudadano Fernando Esteban González Vázquez, en su calidad de Primer Regidor Electo, y para el único efecto de fungir como Secretario hasta en tanto no sea debidamente nombrado el Secretario del Ayuntamiento de la administración entrante, así como para levantar el acta correspondiente a la Sesión Solemne de Instalación del Republicano Ayuntamiento de Parras Coahuila de Zaragoza, para el período 2025, 2027; en este acto se da la bienvenida al licenciado FERNANDO OROZCO LARA, Presidente Municipal Electo, a quien se le invita a tomar su lugar en este presidium.

Ahora bien, les doy a cada uno de ustedes la bienvenida a este recinto oficial, donde habrá de rendir la protesta de ley como Alcalde, y éste a su vez procederá a tomar la protesta al cabildo que está presente según lo marca el artículo 55 del Código precitado.

Me permito proceder al pase de asistencia de los integrantes propietarios de este Ayuntamiento que hoy se instalará:

Presidente Municipal Electo, ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente.

Miembros Electos del Republicano Ayuntamiento 2025-2027:

Segunda Regidora Electa, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente.

Tercer Regidor Electo, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente.

Cuarta Regidora Electa, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente.

Quinto Regidor Electo, ciudadano JESÚS DURAN SAMANIEGO; presente.

Sexta Regidora Electa, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente.

Séptimo Regidor Electo, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente.

Octava Regidora Electa, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente.

Novena Regidora Electa, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente.

Décima Regidora Electa, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente.

Décimo Primer Regidor Electo, ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente.

Norma Puente
Adriana Caldera

Enrique Mejía P

Adriana Caldera

Fernando Orozco Lara

Jesús Duran Samaniego

René Lozano García

**ACTA DE CABILDO NÚMERO UNO SESIÓN SOLEMNE DE
INSTALACIÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICINCO.**

Síndica de Mayoría Electa, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA;
presente. -----

Síndico de Minoría Electo, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ;
presente. -----

y el de la voz, en mi calidad de Primer Regidor Electo, ciudadano FERNANDO
ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Una vez llevado a cabo el pase de lista, se hace constar la asistencia del Cabildo
a Instalar, y de esa forma se constata que fueron debidamente notificados en
forma para que estuvieran presentes en esta Sesión Solemne, de acuerdo a lo
que señalado por el artículo 52 del Código Municipal para el Estado de Coahuila
de Zaragoza.-----

Igualmente de conformidad con los artículos 54 y 88 del Código Municipal para
el Estado de Coahuila de Zaragoza se hace constar que existe Quorum legal
para desarrollar la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo válidos los
acuerdos que en ella se tomen. -----

Preside la reunión el Presidente Municipal Electo, conforme a lo dispuesto por
el artículo 53 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y
procedió el de la voz, Secretario designado, ciudadano FERNANDO ESTEBAN
GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Primer Regidor Electo, conforme a lo dispuesto por el
articulado del multiseñalado Código Municipal.-----

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 55 del mismo, la presente Sesión
Solemne de Instalación del Ayuntamiento 2025– 2027, tiene por objeto la
protesta legal del Presidente y demás integrantes del Ayuntamiento, la
declaratoria que hará el Presidente entrante de quedar formalmente instalado
el ayuntamiento y la Presentación del Presidente Municipal, de los aspectos
generales de su Plan de Trabajo; misma que será desahogada conforme a lo
siguiente: -----

I.-Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.-----

II.- La lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.-----

III.- Rendición de Protesta del Ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO
LARA, Presidente Municipal Electo de Parras, Coahuila de Zaragoza para el
período 2025 – 2027, tal como citan los artículos 55 fracción I y 56 del Código
Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.-----

IV.- Toma de Protesta por parte del ciudadano Presidente Municipal, licenciado
FERNANDO OROZCO LARA, a las y los ciudadanos Regidoras y Regidores,
Síndica y Síndico electos y declaración formal de la Instalación del Republicano
Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza para el período 2025- 2027;
de acuerdo a lo prescrito en el artículo 55 fracción I, II y del artículo 56 del
Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza -----

V.- Mensaje que contiene los aspectos Generales del Plan de Trabajo por parte
del Ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA, Presidente Municipal de

Norma Pantoja
Enrique Mejía P.
Adriana Caldera
José Trinidad García
Fernando Esteban González Vázquez
Fernando Orozco Lara
Karen Lucero Segura Padilla
José Trinidad García López



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO UNO SESIÓN SOLEMNE DE
INSTALACIÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICINCO.**

Parras, Coahuila de Zaragoza; en apego al artículo 55 fracción III del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

VI.- Palabras del licenciado Luis Eduardo Olivares Martínez, Secretario de Economía en el Estado, representante del Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Ingeniero MANOLO JIMÉNEZ SALINAS. --

VII.- Entonación del Himno Coahuilense.-----

VIII.- Clausura de la Sesión de Instalación del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza.-----

Conforme a lo anterior, se invita a los presentes a recibir el lábaro patrio, y de igual manera procedamos con la banda de guerra a entonar nuestro Himno Nacional Mexicano. -----

Despidamos con honor a nuestra bandera símbolo nacional de nuestra identidad. -----

ALCALDE: Secretario proceda a desahogar el siguiente punto de la presente Sesión. -----

REGIDOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO DESIGNADO: De conformidad con el artículo 85 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, se informa al Presidente Municipal electo que el punto uno y dos del desarrollo de la presente sesión ya fueron agotados con los Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional, y el pase de lista correspondiente, declarando con ello la validez de la presente Sesión, tal como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza.-----

ALCALDE: Secretario continúe con el siguiente punto: -----

REGIDOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO DESIGNADO: Le pido al alcalde electo licenciado FERNANDO OROZCO LARA proceda a rendir su protesta como Presidente Municipal de Parras Coahuila de Zaragoza, para el período constitucional 2025-2027; al tenor del artículo 56 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en los siguientes términos: -----
"PROTESTO, SIN RESERVA ALGUNA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO, DEL ESTADO Y DE LA NACIÓN. SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL MUNICIPIO, EL ESTADO Y LA NACIÓN ME LO DEMANDEN."-----

ALCALDE: Secretario continúe con el desahogo de siguiente punto:-----

REGIDOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO DESIGNADO: En el siguiente orden del día se le pide al alcalde licenciado FERNANDO OROZCO LARA a que proceda a tomar la Protesta a las Regidoras y los Regidores, Síndica y Síndico electos y declaración formal de la Instalación del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, para el periodo 2025-2027 de

Norma Puente
Enrique Mejía P
Miriana Caldera
Jose Trinidad Garcia
FERNANDO OROZCO LARA
FERNANDO OROZCO LARA

**ACTA DE CABILDO NÚMERO UNO SESIÓN SOLEMNE DE
INSTALACIÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICINCO.**

acuerdo con lo expuesto por los artículos 55 y 56 del Código Municipal del Estado de Coahuila, en los siguientes términos: -----

ALCALDE: "¿PROTESTAN USTEDES, SIN RESERVA ALGUNA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y LOS REGLAMENTOS QUE RIGEN AL MUNICIPIO, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDORAS Y REGIDORES, SÍNDICA Y SÍNDICO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO, DEL ESTADO Y DE LA NACIÓN?-----
SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE EL MUNICIPIO, EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LOS DEMANDEN."-----

"EN ESTE ACTO DECLARO FORMALMENTE INSTALADO EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA; PARA EL PERÍODO 2025 - 2027, SURTIENDO EFECTOS A PARTIR DEL PRIMER DÍA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 51 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA." --

REGIDOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO DESIGNADO: En continuidad se le pide al alcalde licenciado FERNANDO OROZCO LARA dé su mensaje que contiene los Aspectos Generales del Plan de trabajo. -----
El Ciudadano Presidente Municipal de Parras, Coahuila de Zaragoza, Licenciado FERNANDO OROZCO LARA; procedió a emitir un mensaje de presentación de los Aspectos Generales de su Plan de Trabajo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por la fracción III, artículo 55, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.-----

REGIDOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO DESIGNADO: Acto continuo, invitamos a hacer uso de la palabra al C. Luis Eduardo Olivares Martínez, Secretario de Economía en el Estado, representante personal del Gobernador, Ingeniero MANOLO JIMÉNEZ SALINAS y comparta su mensaje. -
Como siguiente orden del día se le pide a la audiencia a entonar el Himno Coahuilense.-----

REGIDOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO DESIGNADO: Finalmente agotado el desarrollo de la presente, se da por terminada la Sesión Solemne de Instalación del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:58 (doce horas cincuenta y ocho minutos) del día uno de enero de dos mil veinticinco, levantándose la presente acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, aprobándola así para la debida constancia ante el Secretario designado para levantar la presente Acta.-----

Norma Puentes
Enrique Mejía P.
Adriana Caldera
Jose Trinidad Garcia
[Handwritten signatures and names in blue ink]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO UNO SESIÓN SOLEMNE DE
INSTALACIÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICINCO.**

LICENCIADO FERNANDO OROZCO LARA.

Presidente Municipal

**FERNANDO ESTEBAN
GONZALEZ VÁZQUEZ**

Primer Regidor

RAQUEL CANO RODRÍGUEZ

Segunda Regidora

**JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ
GARCÍA**

Tercer Regidor

**KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ**

Cuarta Regidora

JESÚS DURÁN SAMANIEGO

Quinto Regidor.

NORMA ANGÉLICA PUENTE

MONSIVÁIS

Sexta Regidora.

RENÉ LOZANO GARCÍA

Séptimo Regidor

KARLA MIREYA ORTA RANGEL

Octava Regidora

ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ

Novena Regidora

ADRIANA GUADALUPE

CALDERA APARICIO

Décima Regidora

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ

Décimo Primer Regidor

ADRIANA GUADALUPE

CALDERA APARICIO

Décima Regidora

KAREN LUCERO SEGURA

PADILLA

Síndica de Mayoría

JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ

Síndico de Minoría



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 (trece horas) del día 01 (uno) de enero del 2025 (dos mil veinticinco), en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Parras, ubicada en calle 20 de noviembre, número 100 de la colonia José G. Madero de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente. ----

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente.

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. ----

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. -----

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente.

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente. --

FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ: Teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Por favor secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ: -----

-ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. -----

Adriana Caldera
Enrique Mejía P.
Karely Marisol Morales Vázquez
Fernando Esteban González Vázquez

Norma Puente
José Trinidad García López
Raquel Cano Rodríguez
Enrique Adrián Mejía Pérez
Karla Mireya Orta Rangel
Ana Nancy Vélez Pérez
Adriana Guadalupe Caldera Aparicio
Karen Lucero Segura Padilla
José Trinidad García López
Fernando Esteban González Vázquez

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

SEGUNDO PUNTO. - Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -

TERCER PUNTO. - Propuesta y en su caso toma de protesta del funcionario a ocupar la Secretaría del Ayuntamiento. -----

CUARTO PUNTO. - Propuesta y en su caso toma de protesta de los funcionarios a ocupar los cargos de Tesorería, Dirección de Seguridad Pública Municipal y Jurídico. -----

QUINTO PUNTO. - Nombramiento a ocupar el cargo de Contralor Municipal de forma provisional. -----

SEXTO PUNTO. - Entrega-recepción de la situación que guarda la administración pública municipal, tal y como lo marca el artículo 63, párrafo III del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

SÉPTIMO PUNTO. - Presentación de propuesta y en su caso aprobación de las comisiones del Cabildo según lo dispuesto por el Capítulo IX, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

OCTAVO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; con relación a la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEM), esto con fundamento en el artículo 158, 159 y 160 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

NOVENO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; con relación a la integración del Consejo de Seguridad Pública; para darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 214 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

DÉCIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; con relación a la integración del Consejo de Protección Civil, establecido en el artículo 228 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

DÉCIMO PRIMER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; en relación a la integración de la Integración del Consejo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento, para darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 24, de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; para la integración del Comité de Adquisiciones. -----

DÉCIMO TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el Licenciado Fernando Orozco Lara,

[Handwritten signature]
Adriana Caldera
[Handwritten signature]
Enrique Mejía P.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Normo Ponce
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para que dicho munícipe, pueda suscribir, a nombre y con autorización del Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios en los términos del Artículo 104 apartado A, fracción XII, siempre y cuando no se comprometan los recursos económicos y/o el patrimonio municipal y, en contrario generen un beneficio inmediato para el municipio. -----

DÉCIMO CUARTO PUNTO. - Revocación de los poderes vigentes otorgados por la administración anterior, y en este mismo sentido, el otorgamiento de los mismos para el cargo de Alcalde, licenciado Fernando Orozco Lara, Tesorería, licenciado Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos y Dirección Jurídica, José Gerardo de la Cerda González, en su caso, poder especial según las funciones necesarias. -----

DÉCIMO QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo que propone el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; para autorizar al C. Alcalde otorgar apoyos económicos y/o en especie a personas con capacidades diferentes, de la tercera edad, y todas aquellas en situación de vulnerabilidad a través del DIF Municipal o la Tesorería Municipal. -----

DÉCIMO SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo que propone el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; relacionado con la autorización de gastos de representación del Alcalde, cuando así lo requiera en viajes o traslados que tengan que ver con la buena gestión de la administración municipal. -----

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación para que la citación a las sesiones de Cabildo sea por medio electrónico de manera genérica, así como para desarrollar ésta de la misma manera en aquellos casos que resulte necesario, esto con fundamento en el artículo 65, último párrafo, del Reglamento Interior del Honorable Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. -----

DÉCIMO OCTAVO PUNTO. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación de la jornada laboral para los empleados de la administración pública municipal, el cual será de 8:00 a 15:00 horas, a excepción del Sindicato que se regirá por su contrato colectivo de trabajo; de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, y todas y cada una de las dependencias y/o servidores públicos del ayuntamiento que por cuestiones de emergencia así lo requieran. Así mismo la excepción es para la Clínica Municipal, Guardería, y Casa del Abuelo, que su horario se adaptará de acuerdo con las circunstancias y necesidades. -----

DÉCIMO NOVENO PUNTO. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación para homologar el calendario laboral de la administración pública municipal conforme a la Ley Federal de Trabajo, tratándose exclusivamente de días inhábiles, los cuales están señalados en el artículo 74 de la misma,

4

Adriana Caldera

Kafro

Enrique Mejía P.

Norma Puente

Abel Trinidad Garcia

Abel Trinidad Garcia

[Handwritten signature]

Adriana Caldera

Enrique Mejía P. xafp

Enrique Mejía P.

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

siendo estos; primero de enero, primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero, el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo, el primero de mayo, el 16 de septiembre, el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre, el 25 de diciembre, así como los que determinen las leyes federales y locales electorales, en el caso de elecciones ordinarias, para efectuar la jornada electoral. Así como las vacaciones decembrinas. Lo anterior, a excepción del Sindicato que, de igual modo, se registrará por su contrato colectivo de trabajo. -----

VIGÉSIMO PUNTO. - Punto de acuerdo que propone el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; relacionado con la autorización para erogar los gastos o viáticos necesarios a todos los miembros del Republicano Ayuntamiento o de la Administración Pública Municipal, que tengan que ver estrictamente con el buen desarrollo de sus funciones o el desempeño de sus comisiones. -----

VIGÉSIMO PRIMER PUNTO. - Asuntos generales. -----

VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO. - Declaratoria de clausura. -----

Para la votación de los puntos será de forma económica, esto significa levantar su mano derecha para emitir su voto, de conformidad al artículo 81, inciso a) del Reglamento Interior del Honorable Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Quisiera complementar la información expuesta, y solicitar al Secretario del Ayuntamiento, que es el que nos provee la información, que en los comisiones y consejos, en futuras ocasiones, que nos manden la información de personas que lo van a integrar, o sea requerida para poder llevar a cabo lo solicitado. Tanto en el punto de los consejos y los comités, y tanto como apoyos económicos, o gastos, como hacer referencia al presupuesto de egresos que fue aprobado por el anterior ayuntamiento. Además, que en temas que tengan que ver con lo jurídico, debe ser referido al Síndico de Mayoría. -----

ALCALDE: Muy bien, lo tomamos en cuenta, continuemos. -----

ACUERDO NÚMERO 001 (UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que registrará la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -

FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de

Normo Panto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando

Jose Trinidad Garcia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el primero y el segundo punto del orden del día. - - - -

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. - - - - -

FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ: Tercer punto. - Propuesta y en su caso toma de protesta del funcionario a ocupar la Secretaría del Ayuntamiento. - - - - -

ALCALDE: Con fundamento en el artículo 104, inciso B), párrafo II, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, propongo al licenciado Edgar Arturo García Almanza para que ocupe el cargo de Secretario del Ayuntamiento. - - - - -

FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.**

ACUERDO NÚMERO 002 (DOS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el nombramiento del licenciado Edgar Arturo García Almanza como Secretario del Ayuntamiento, como lo fundamenta lo establecido en el Código Municipal. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 señalado. - - - - -

FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ: En este acto, procedo a invitar a que pase al frente para que sea la toma de protesta respectiva. - - -

ALCALDE: "Protesta Usted, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza, todas las leyes que de ellas emanen y los Reglamentos que rigen al Municipio, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario del Ayuntamiento, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, del Estado y de la Nación (toma de protesta del Secretario). Si no lo hiciere así, que el Municipio, el Estado y la Nación se lo demanden." - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias por el nombramiento. - - - -

ALCALDE: Una vez nombrado al Secretario del Ayuntamiento, le solicito de la manera más atenta que pase a ocupar su lugar. Gracias primer regidor por haber presidido la sesión de Instalación del Ayuntamiento, así como el inicio de esta, pase a su lugar correspondiente, por favor. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Propuesta y en su caso toma de protesta de los funcionarios a ocupar los cargos de Tesorería, Dirección de Seguridad Pública Municipal y Jurídico. - - - - -

ALCALDE: En este caso, y con fundamento en el artículo 104, inciso B), párrafo II, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza,

[Handwritten mark]

Adriana Caldera

Enrique Mejía P. Rajó

Normo Puente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Trinidad Lozano

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Enrique Mejía P. Kapo.
 Adriana Caldera

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

propongo al licenciado Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos como Tesorero, a Rolando Noé Fernández Martínez como director de Seguridad Pública Municipal y al licenciado José Gerardo de la Cerda González como director Jurídico. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 12 (doce), en contra 02 (dos) en contra; ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ, KARLA MIREYA ORTA RANGEL, abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. Gracias. Se procede a formular el acuerdo siguiente; -----

ACUERDO NÚMERO 003 (TRES)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos el nombramiento del licenciado Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos como Tesorero, a Rolando Noé Fernández Martínez como director de Seguridad Pública Municipal y al licenciado José Gerardo de la Cerda González como director Jurídico. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Quiero razonar mi voto que es en contra, es que quiero hacerle protesta a funcionario, por funcionario, no a los 3. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Podemos cambiarlo. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Pero viene así en el orden del día. ---

NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS: Ya lo aprobamos desde al inicio de la sesión. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: En este acto, procedo a invitarlos a que pasen al frente para que sea la toma de protesta respectiva. -----

ALCALDE: "Protestan Ustedes, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza, todas las leyes que de ellas emanen y los Reglamentos que rigen al Municipio, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo que les fue conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, del Estado y de la Nación (toma de protesta). Si no lo hicieren así, que el Municipio, el Estado y la Nación se los demanden." ---

ALCALDE: Continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto. Nombramiento a ocupar el cargo de Contralor Municipal de forma provisional. -----

ALCALDE: Con fundamento y hasta en tanto que se cumpla con el proceso de selección establecido en el punto 6, de la fracción II, del artículo 102 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se propone a este Honorable Cabildo, la designación del Contador Público, Manuel Valdés Ruiz como Contralor Municipal provisional. -----

Norma Puente

Enrique Mejía P. Kapo.
 Adriana Caldera
 José Trinidad Guzmán
 Norma Puente
 Miguel Delgado Ramos
 Rolando Noé Fernández Martínez
 José Gerardo de la Cerda González



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias. Se procede a formular el acuerdo siguiente; -----

ACUERDO NÚMERO 004 (CUATRO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el nombramiento del Contador Público Manuel Valdés Ruiz como Contralor Municipal provisional. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: En este acto, procedo a invitarlo a que pase al frente para que sea la toma de protesta respectiva. -----

ALCALDE: "Protesta Usted, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza, todas las leyes que de ellas emanen y los Reglamentos que rigen al Municipio, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Contralor Municipal provisional, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, del Estado y de la Nación (toma de protesta). Si no lo hiciere así, que el Municipio, el Estado y la Nación se lo demanden." -----

ALCALDE: Sigamos con el sexto punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Sexto punto. - Entrega-recepción de la situación que guarda la administración pública municipal, tal y como lo marca el artículo 63, párrafo III del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. En este acto, hago entrega del documento que contiene el informe recibido sobre el estado que guarda la administración pública municipal (el secretario del ayuntamiento hace entrega de los documentos al Presidente Municipal) -----

ALCALDE: Gracias, continúe. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. - Presentación de propuesta y en su caso aprobación de las comisiones del Cabildo según lo contenido en el Capítulo IX del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. La propuesta quedaría de la siguiente manera; -----

COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN -----

Presidenta: Karla Mireya Orta Rangel -----

Secretario: José de Jesús Álvarez García -----

Vocal: Adriana Guadalupe Caldera Aparicio -----

Vocal: Norma Angélica Puente Monsiváis -----

Vocal: Fernando Esteban González Vázquez -----

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA -----

Presidenta: Karen Lucero Segura Padilla -----

[Handwritten signature]

Adriana Caldera

Enrique Mejía P. *[Handwritten signature]*

Norma Puente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Trinidad García

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Adriana Caldera

Enrique Mejía P. taff

Enrique Mejía P.

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

Secretario: José Trinidad García López -----

Vocal: Fernando Esteban González Vázquez -----

Vocal: Raquel Cano Rodríguez -----

Vocal: Norma Angélica Puente Monsiváis -----

**COMISIÓN DE CONTRALORÍA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** -----

Presidente: Raquel Cano Rodríguez -----

Secretario: René Lozano García -----

Vocal: Jesús Durán Samaniego -----

Vocal: Fernando Esteban González Vázquez -----

Vocal: Ana Nancy Vélez Pérez -----

COMISIÓN DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL -----

Presidente: Karen Lucero Segura Padilla -----

Secretario: Karla Mireya Orta Rangel -----

Vocal: Jesús Durán Samaniego -----

Vocal: Karelly Marisol Morales Vázquez -----

Vocal: Raquel Cano Rodríguez -----

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO -----

Presidente: Fernando Esteban González Vázquez -----

Secretaria: Karla Mireya Orta Rangel -----

Vocal: Karen Lucero Segura Padilla -----

Vocal: Adriana Guadalupe Caldera Aparicio -----

Vocal: José de Jesús Álvarez García -----

COMISIÓN DE PLANEACIÓN, URBANISMO, OBRAS Y MOVILIDAD -----

Presidente: José de Jesús Álvarez García -----

Secretario: Adriana Guadalupe Caldera Aparicio -----

Vocal: Fernando Esteban González Vázquez -----

Vocal: Norma Angélica Puente Monsiváis -----

Vocal: Raquel Cano Rodríguez -----

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS -----

Presidenta: Karelly Marisol Morales Vázquez -----

Secretario: Jesús Durán Samaniego -----

Vocal: Karla Mireya Orta Rangel -----

Vocal: Ana Nancy Vélez Pérez -----

Vocal: René Lozano García -----

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -----

Presidenta: Karelly Marisol Morales Vázquez -----

Secretario: Adriana Guadalupe Caldera Aparicio -----

Vocal: José Trinidad García López -----

Vocal: René Lozano García -----

Vocal: Enrique Adrián Mejía Pérez -----

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA -----

Norma Puente

[Handwritten signature]

José Trinidad García López

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

- Presidente: René Lozano García -----
- Secretario: Enrique Adrián Mejía Pérez -----
- Vocal: Jesús Durán Samaniego -----
- Vocal: Karelly Marisol Morales Vázquez -----
- Vocal: José Trinidad García López-----
- COMISIÓN DE ECONOMÍA Y COMERCIO** -----
- Presidente: José Trinidad García López -----
- Secretaria: Raquel Cano Rodríguez -----
- Vocal: Enrique Adrián Mejía Pérez -----
- Vocal: Karen Lucero Segura Padilla -----
- Vocal: Karelly Marisol Morales Vázquez -----
- COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL** -----
- Presidenta: Norma Angélica Puente Monsiváis -----
- Secretaria: Adriana Guadalupe Caldera Aparicio -----
- Vocal: Karla Mireya Orta Rangel -----
- Vocal: José de Jesús Álvarez García -----
- Vocal: Fernando Esteban González Vázquez -----
- COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA** -----
- Presidente: Enrique Adrián Mejía Pérez -----
- Secretario: Karelly Marisol Morales Vázquez -----
- Vocal: Karla Mireya Orta Rangel -----
- Vocal: Jesús Durán Samaniego -----
- Vocal: Norma Angélica Puente Monsiváis -----
- COMISIÓN DE AGUA** -----
- Presidente: Ana Nancy Vélez Pérez -----
- Secretaria: Norma Angélica Puente Monsiváis -----
- Vocal: Enrique Adrián Mejía Pérez -----
- Vocal: José de Jesús Álvarez García -----
- Vocal: Karelly Marisol Morales Vázquez-----
- COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE** -----
- Presidente: Adriana Guadalupe Caldera Aparicio -----
- Secretario: Raquel Cano Rodríguez -----
- Vocal: Enrique Adrián Mejía Pérez -----
- Vocal: José Trinidad García López -----
- Vocal: Jesús Durán Monsiváis-----
- COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS** -----
- Presidente: René Lozano García -----
- Secretaria: Adriana Guadalupe Caldera Aparicio -----
- Vocal: Norma Angélica Puente Monsiváis -----
- Vocal: Karen Lucero Segura Padilla -----
- Vocal: José de Jesús Álvarez García -----
- COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD** -----

Enrique Mejía P. Tafel
 Adriana Caldera
 José Trinidad García López
 Raquel Cano Rodríguez
 Karla Mireya Orta Rangel
 José de Jesús Álvarez García
 Fernando Esteban González Vázquez
 Norma Angélica Puente Monsiváis
 Karelly Marisol Morales Vázquez
 Ana Nancy Vélez Pérez
 Norma Angélica Puente Monsiváis
 Enrique Adrián Mejía Pérez
 José de Jesús Álvarez García
 Karelly Marisol Morales Vázquez
 Adriana Guadalupe Caldera Aparicio
 Raquel Cano Rodríguez
 Enrique Adrián Mejía Pérez
 José Trinidad García López
 Jesús Durán Monsiváis
 René Lozano García
 Adriana Guadalupe Caldera Aparicio
 Norma Angélica Puente Monsiváis
 Karen Lucero Segura Padilla
 José de Jesús Álvarez García

Norma Puente
 José Trinidad García López
 Raquel Cano Rodríguez
 Karla Mireya Orta Rangel
 José de Jesús Álvarez García
 Fernando Esteban González Vázquez
 Norma Angélica Puente Monsiváis
 Karelly Marisol Morales Vázquez
 Ana Nancy Vélez Pérez
 Norma Angélica Puente Monsiváis
 Enrique Adrián Mejía Pérez
 José de Jesús Álvarez García
 Karelly Marisol Morales Vázquez
 Adriana Guadalupe Caldera Aparicio
 Raquel Cano Rodríguez
 Enrique Adrián Mejía Pérez
 José Trinidad García López
 Jesús Durán Monsiváis
 René Lozano García
 Adriana Guadalupe Caldera Aparicio
 Norma Angélica Puente Monsiváis
 Karen Lucero Segura Padilla
 José de Jesús Álvarez García

Enrique Mejía P. Kayfó: Adriana Caldera

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
 DOS MIL VEINTICINCO**

Presidente: Fernando Esteban González Rodríguez -----
 Secretario: Enrique Adrián Mejía Pérez -----
 Vocal: Karelly Marisol Morales Vázquez-----
 Vocal. Ana Nancy Vélez Pérez -----
 Vocal: Norma Angélica Puente Monsiváis -----

COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA-

Presidente: José de Jesús Álvarez García -----
 Secretario: Jesús Durán Samaniego -----
 Vocal: Karen Lucero Segura Padilla -----
 Vocal: Ana Nancy Vélez Pérez -----
 Vocal: Fernando Esteban González Vázquez -----

COMISIÓN DE EDUCACIÓN -----

Presidente: Fernando Esteban González Vázquez -----
 Secretaria: Ana Nancy Vélez Pérez -----
 Vocal: Karla Mireya Orta Rangel -----
 Vocal: Raquel Cano Rodríguez -----
 Vocal: Karen Lucero Segura Padilla -----

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL -----

Presidente: Ana Nancy Vélez Pérez -----
 Secretario: José de Jesús Álvarez García -----
 Vocal: René Lozano García -----
 Vocal: José Trinidad García López -----
 Vocal: Fernando Esteban González Vázquez -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación;
 honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14
 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo
 la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO NÚMERO 005 (CINCO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la conformación de las Comisiones
 tal y como ha quedado establecido en el acta. Quedando notificado el Cuerpo
 de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal
 Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continúe con la sesión por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto del orden del día:
 Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta
 que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; con
 relación a la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo del
 Municipio (COPLADEM), esto con fundamento en el artículo 158, 159 y 160
 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Si me permiten, se propone que se conforme de la siguiente
 manera; -----

Norma Puente
 José Trinidad García
 Quilgust
 Fernando Esteban González Vázquez
 René Lozano García
 José de Jesús Álvarez García
 Karla Mireya Orta Rangel
 Ana Nancy Vélez Pérez
 Karen Lucero Segura Padilla
 Raquel Cano Rodríguez
 Fernando Esteban González Vázquez
 Enrique Adrián Mejía Pérez
 Karelly Marisol Morales Vázquez
 Norma Angélica Puente Monsiváis
 Fernando Esteban González Rodríguez



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

Licenciado Fernando Orozco Lara, presidente del comité. -----
C. Juan José Morales Martínez, titular de la dirección de desarrollo social y humano. -----
C.P Manuel Valdés Ruíz, contralor municipal. -----
C. Arq. Jorge Alberto Salazar García, secretario técnico del comité. ----
Coordinador de desarrollo y un auxiliar que serán especialistas en obras e infraestructura: -----
C. Adolfo Ordoñez Chacón -----
C. Lic. Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos -----
Dos regidores uno del género femenino y otro del género masculino: -----
C. Fernando Esteban González Vázquez, primer regidor. -----
C. Raquel Cano Rodríguez, segunda regidora. -----
Representante del subcomité especialista: -----
José Guadalupe Hernández Jasso. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 12 (doce), en contra 02 (dos) quienes emitieron su voto en contra; KARLA MIREYA ORTA RANGEL y ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ, abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Reiterar mi comentario que hice al principio de la sesión, que no se distribuyó la información sobre las personas que conforman las comisiones, estamos votando a favor porque ponemos el voto de confianza en el Alcalde. Pero en futuras ocasiones pido que se informe antes de la sesión. -----

KARLA MIREYA ORTA RANGEL: Quisiera que propusieran a los compañeros de minoría, que los tomaran en cuenta. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Sí, en la conformación se pueden integrar. -----

ACUERDO NÚMERO 006 (SEIS)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEM). Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continúe con la sesión por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Noveno punto del orden del día: Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; con relación a la integración del Consejo de Seguridad Pública; para darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 214 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Enrique Mejía P. tajfot.
Adriana calderá

Norma Puente

Jose Trinidad Garcia

[Handwritten mark]

Adriana Cabrera

Enrique Mejía P. taffo

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

ALCALDE: Si me permiten, se propone que se conforme de la siguiente manera; -----

- C. Licenciado Fernando Orozco Lara, presidente del consejo. -----
- C. Licenciado Edgar Arturo García Almanza, secretario del ayuntamiento.
- C. Fernando Esteban González, primer regidor. -----
- C. Licenciado Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos, tesorero municipal. -
- Cmdte. Rolando Noé Fernández Martínez, director de seguridad pública.

Representantes de la sociedad civil de la comunidad: -----

- C. Juan Manuel Parra Gallardo -----
- C. Adrián Alberto Sánchez Ortiz -----
- C. Miguel Echeverría Neira -----
- C. Felipe Bravo Dávila -----
- C. Dulce Aydeé Alvarado Ramírez -----
- C. José Luis Pérez Madero -----
- C. Karla Miroslava Castillo Duque -----
- C. María Francisca Ortíz Fabela -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 12 (doce), en contra 02 (dos) JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ, ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ, abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA.** -----

ACUERDO NÚMERO 007 (SIETE)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la integración del Consejo de Seguridad Pública. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continúe por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo punto del orden del día: Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; con relación a la integración del Consejo de Protección Civil, establecido en el artículo 228 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. --

ALCALDE: Si me permiten, se propone que se conforme de la siguiente manera; -----

- C. Licenciado Fernando Orozco Lara, presidente del consejo. -----
- C. Lic. Gustavo Durán Fernández, secretario ejecutivo. -----
- C. Juan Manuel Parra Gallardo, secretario técnico. -----

Los vocales que integrarán el consejo: -----

- C. René Lozano García, representante del ayuntamiento. ---
- C. Roberto Ruiz López, participante en los programas de prevención, auxilio y apoyo ante alguna posible calamidad, desastre o catástrofe. --
- C. Moisés Hernández Pizarra, representante de asistencia pública privada y demás agrupaciones. -----

Nomro Puerto
[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]
José Trinidad García

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

Representantes de las instituciones de educación media superior y superior: -

- C. Lic. Adrián Alberto Sánchez Ortiz -----
- C. Laura Salazar Medrano -----
- C. Lic. Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos, tesorero municipal. ---
- Doctor Jesús de la Garza Sánchez, director de la clínica municipal. ----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Si me permite, el artículo al que se hace referencia a este punto, si bien nos marca debe ser un regidor, considero que lo más congruente es que fuera el que preside la comisión de protección civil, vamos a aprobar esta moción, porque como lo comenté antes, estamos apoyando al Alcalde en su primer día de funciones y confiamos en sus motivos para escoger a las personas que propone, pero quiero hacerlo constar. ----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 13 (trece), en contra 01 (uno) quien emitió su voto en contra; ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ, abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Disculpe, la razón de mi voto no es porque no quiera yo aprobar esto, si no que ayer se nos notificó, y bien pudieron haber anexado la información de las personas que van a integrar las comisiones. -----

KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ: Mi voto es a favor, reiterando lo que dice la Síndica, dándole el voto de confianza al Alcalde, pero sí les faltan fundamentos a los puntos de acuerdo, y solicitaría, a medida de lo posible, que se nos informe cuál es la propuesta, para las próximas votaciones. ----

ACUERDO NÚMERO 008 (OCHO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la integración del Consejo de Protección Civil. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continúe por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo primer punto del orden del día: Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; en relación a la integración de la Integración del Consejo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento, para darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 24, de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Si me permiten, se propone que se conforme de la siguiente manera; -----

- Lic. Fernando Orozco Lara, presidente del consejo. -----
- Arq. Jorge Alberto Salazar, director de urbanismo. -----
- MVZ. FÉLIX ESCOBAR GARAYGORDOBIL, director de ecología. -----
- Lic. Aarón Pérez Gallegos, comisario del consejo. -----

Enrique Mejía P. *Enrique Mejía P. kaff*
Adriana Caldera *Adriana Caldera*

Norma Puente
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

A

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

Representantes de los sectores privados y sociales. - - - - -

- C. Arq. Jorge Arturo Ojeda Ibarra. - - - - -
- C. Lic. Adrián Alberto Sánchez Ortiz. - - - - -
- C. MVZ. Carlos Yáñez Rodríguez - - - - -
- C. Esteban Molina Viera. - - - - -
- C. Profra. María. Dolores Silva González. - - - - -
- C. Lic. Alejandro Ortega Martínez. - - - - -
- C. Rubén Núñez Mejía. - - - - -
- C. Laura Margarita Medina Arenas. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 12 (doce), en contra 02 (dos) quienes emitieron su voto en contra; ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ, KARLA MIREYA ORTA RANGEL, abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA.** - - - - -

ACUERDO NÚMERO 009 (NUEVE)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la integración del Consejo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Continúe por favor, Secretario. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo segundo punto del orden del día: Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; para la integración del Comité de Adquisiciones. - - - - -

ALCALDE: Si me permiten, se propone que se conforme de la siguiente manera; - - - - -

- Lic. Fernando Orozco Lara, presidente del consejo. - - - - -
- Lic. Karen Lucero Segura Padilla, primer síndico municipal. - - - - -
- C.P. Manuel Valdés Ruíz, contralor interno. - - - - -
- Regidores de la comisión de contraloría, transparencia, acceso a la información y comunicación social. - - - - -
- C. Raquel Cano Rodríguez, segunda regidora. - - - - -
- C. René Lozano García, séptimo regidor. - - - - -
- C. Jesús Durán Samaniego, quinto regidor. - - - - -
- C. Fernando Esteban González Vázquez, primer regidor. - - - - -
- C. Ana Nancy Vélez Pérez, novena regidora. - - - - -
- Lic. Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos, tesorero municipal. - - - - -
- C. Karla Miroslava Castillo Duque, representante de la cámara de comercio. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 12 (doce), en contra 01 (uno) quien emitió su voto en contra; ENRIQUE ADRIÁN

Enrique Mejía P. rafa
Adriana Caldera

Nombre Puente

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

MEJÍA PÉREZ, abstención 01 (uno) quien se abstuvo de votar; ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. -----

ACUERDO NÚMERO 010 (DIEZ)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la integración del Comité de Adquisiciones. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continúe por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo tercer punto.- Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el Licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para que dicho munícipe, pueda suscribir, a nombre y con autorización del Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios en los términos del Artículo 104 apartado A, fracción XII, siempre y cuando no se comprometan los recursos económicos y/o el patrimonio municipal y, en contrario generen un beneficio inmediato para el municipio. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Reiterar mi comentario, que, en alguna controversia jurídica, que sea hecho de conocimiento al Síndico de Mayoría. -----

ACUERDO NÚMERO 011 (ONCE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos que el Presidente Municipal, Fernando Orozco Lara, pueda suscribir, a nombre y con autorización del Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios en los términos del Artículo 104 apartado A, fracción XII, siempre y cuando no se comprometan los recursos económicos y/o el patrimonio municipal y, en contrario generen un beneficio inmediato para el municipio. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo cuarto punto. -Revocación de los poderes vigentes otorgados por la administración anterior, y en este mismo sentido, el otorgamiento de los mismos para el cargo de Alcalde, licenciado Fernando Orozco Lara, Tesorería, licenciado Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos y Dirección Jurídica, José Gerardo de la Cerda González, en su caso, poder especial según las funciones necesarias. -----

Enrique Mejía P. tafp
Adriana Caldera

Ismael Guante
Abduljalil
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 012 (DOCE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la revocación de poderes otorgados por la administración anterior, y en ese mismo acto se hace otorgamiento de los mismos para el cargo de Alcalde, Tesorería y Dirección Jurídica, en su caso, poder especial según las funciones necesarias. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos con el décimo quinto punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo quinto punto. - Punto de acuerdo que propone el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; para autorizar al C. Alcalde otorgar apoyos económicos y/o en especie a personas con capacidades diferentes, de la tercera edad, y todas aquellas en situación de vulnerabilidad a través del DIF Municipal o la Tesorería Municipal. -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 013 (TRECE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos que el Presidente Municipal, Fernando Orozco Lara, pueda otorgar apoyos económicos y/o en especie a personas con capacidades diferentes, de la tercera edad, y todas aquellas en situación de vulnerabilidad a través del DIF Municipal o la Tesorería Municipal. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos con el décimo sexto punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo sexto punto. - Punto de acuerdo que propone el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; relacionado con la autorización de gastos de representación del Alcalde, cuando así lo requiera en viajes o traslados que tengan que ver con la buena gestión de la administración municipal. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Si me permite, no se hizo de nuestro conocimiento el monto que estamos aprobando, e incluso el año pasado se aprobó la ley de ingresos, si nos pueden hacer llegar el fundamento y que se nos haga llegar de manera previa. -----

Abriana Caldera

Kafyá

Enrique Mejía P.

Norma Puerto
Quelchut

Jose Trinidad Garcia

Fernando Orozco Lara

Ramirez

Arturo



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO): Le comento, es que el presupuesto de cuenta con número 3700 con nombre servicios de traslado y viáticos, y son 448,210.40 pesos anuales. Ese es el monto total, pero en el punto de acuerdo, es para su estricto apego, hay un reglamento interno de tesorería en donde se manejan cantidades, tantos desayunos, hospedaje, etcétera. En el punto de acuerdo sólo se necesita la autorización para poder usar los recursos. -----

ALCALDE: Póngalo a consideración del Cabildo, por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 014 (CATORCE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la erogación de los gastos o viáticos necesarios, que tengan que ver estrictamente con el buen desarrollo de sus funciones y/o el desempeño de su responsabilidad como Presidente Municipal. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos con el décimo séptimo punto del orden del día. ---

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo séptimo punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación para que la citación a las sesiones de Cabildo sea por medio electrónico de manera genérica, así como para desarrollar ésta de la misma manera en aquellos casos que resulte necesario, esto con fundamento en el artículo 65, último párrafo, del Reglamento Interior del Honorable Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. -

ALCALDE: Sométalo a votación económica. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 015 (QUINCE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos que la citación a las sesiones de Cabildo sea por medio electrónico de manera genérica, así como para desarrollar ésta de la misma manera en aquellos casos que resulte necesario, esto con fundamento en el artículo 65, último párrafo, del Reglamento Interior del Honorable Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos con el décimo octavo punto del orden del día. ----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo octavo punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación de la jornada laboral para los empleados de la administración pública municipal, el cual será de 8:00 a 15:00

[Handwritten mark]

Adriana Caldera

Kay D.

Enrique Mejía P.

Norma Puente
Quilguit

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Flore Trujillo Garcia
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Adrián Caldera

Enrique Mejía P. Kapfo:

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

horas, a excepción del Sindicato que se registrá por su contrato colectivo de trabajo; de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, y todas y cada una de las dependencias y/o servidores públicos del ayuntamiento que por cuestiones de emergencia así lo requieran. Así mismo la excepción es para la Clínica Municipal, Guardería, y Casa del Abuelo, que su horario se adaptará de acuerdo con las circunstancias y necesidades. -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.**-----

ACUERDO NÚMERO 016 (DIECISÉIS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la jornada laboral para los empleados de la administración pública municipal, el cual será de 8:00 a 15:00 horas, a excepción del Sindicato que se registrá por su contrato colectivo de trabajo; de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, y todas y cada una de las dependencias y/o servidores públicos del ayuntamiento que por cuestiones de emergencia así lo requieran. Así mismo la excepción es para la Clínica Municipal, Guardería, y Casa del Abuelo, que su horario se adaptará de acuerdo con las circunstancias y necesidades. En este acto queda notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Prosigamos con el décimo noveno punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo noveno.- punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación para homologar el calendario laboral de la administración pública municipal conforme a la Ley Federal de Trabajo, tratándose exclusivamente de días inhábiles, los cuales están señalados en el artículo 74 de la misma, siendo estos; primero de enero, primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero, el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo, el primero de mayo, el 16 de septiembre, el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre, el 25 de diciembre, así como los que determinen las leyes federales y locales electorales, en el caso de elecciones ordinarias, para efectuar la jornada electoral. Así como las vacaciones decembrinas. Lo anterior, a excepción del Sindicato que, de igual modo, se registrá por su contrato colectivo de trabajo.

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.**-----

ACUERDO NÚMERO 017 (DIECISIETE)

Normo Puente

Abuelo

Francisco

Francisco de la Cruz

Francisco

Francisco

Francisco

Francisco



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos homologar el calendario laboral de la administración pública municipal conforme a la Ley Federal de Trabajo, tratándose exclusivamente de días inhábiles, los cuales están señalados en el artículo 74 de la misma, siendo estos; primero de enero, primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero, el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo, el primero de mayo, el 16 de septiembre, el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre, el 25 de diciembre, así como los que determinen las leyes federales y locales electorales, en el caso de elecciones ordinarias, para efectuar la jornada electoral. Así como las vacaciones decembrinas. Lo anterior, a excepción del Sindicato que, de igual modo, se regirá por su contrato colectivo de trabajo. Quedando notificado en este acto el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Prosigamos con el vigésimo punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Vigésimo punto. Punto de acuerdo que propone el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; relacionado con la autorización para erogar los gastos o viáticos necesarios a todos los miembros del Republicano Ayuntamiento o de la Administración Pública Municipal, que tengan que ver estrictamente con el buen desarrollo de sus funciones o el desempeño de sus comisiones. -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD** -----

ACUERDO NÚMERO 018 (DIECIOCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos erogar los gastos o viáticos necesarios a todos los miembros del Republicano Ayuntamiento o de la Administración Pública Municipal, que tengan que ver estrictamente con el buen desarrollo de sus funciones o el desempeño de sus comisiones. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos con el penúltimo punto del orden del día, por favor. ---

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Vigésimo primer punto. - Asuntos generales. -----

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Vigésimo segundo punto. Declaratoria de clausura de la Primera Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

[Handwritten mark]

Adriana Caldera

Enrique Mejía P. Kapf.

Enrique Mejía P.

Nommo Punte
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jose Trinidad Garcia
[Signature]

[Signature]

[Signature]

4

Adriana calders

tafo

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:16 (catorce horas con dieciséis minutos) del día 01 (uno) de enero de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

**FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR**

**RAQUEL CAMO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA**

**JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR**

**KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**

**JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR**

**NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA**

**RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR**

**KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA**



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICINCO**

**ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA**

**ADRIANA GUADALUPE CALDERA
ACARICIO
DÉCIMA REGIDORA**

**ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA**

**KAREN LUCERO SEGURA PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA**

**EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRES
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE ENERO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 14 (catorce) de enero del 2025 (dos mil veinticinco), en la Sala de Cabildo, ubicada en calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina en calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta Ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente. ---

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente.

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. ----

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. -----

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente.

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente. --

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma de los integrantes del Cabildo?-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados

Enrique Mejía P

Nome Puente
Adriana Caldera
Jose Trinidad Garcia
Adriana
Enrique Mejía P
Adriana
Guadalupe

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Enrique Mejía P.

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRES
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE ENERO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Por favor secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

Primer punto.- Lista de asistencia.-----

Segundo punto.-La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar.-----

Tercer punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día.-----

Cuarto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria.-----

Quinto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; respecto al Tabulador de sueldos para el personal de confianza del ingreso quincenal neto para el ejercicio fiscal 2025.-----

Sexto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para emitir la convocatoria para nombrar al titular del Órgano de Control Interno Municipal, conforme a lo establecido en el artículo 102, fracción II, numeral 6 del Código Municipal vigente en el Estado.-----

Séptimo Punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente

[Handwritten signature]
Nombre Puente

[Handwritten signature]

Jose Trinidad Garcia

Adriana Caldera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRES
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE ENERO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para autorizar la celebración del convenio de coordinación de acciones con la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila (CERTTURC). -----

Octavo punto.- Asuntos generales. -----

Noveno punto.- Declaratoria de Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

ACUERDO NÚMERO 019 (DIECINUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el primero y el segundo punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

Enrique Mejía P.

Norma Pantoja
Adriana Caldera
Lore Trinidad García
Audy of
Demasiado
H. Pantoja

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Enrique Mejía P.

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRES
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE ENERO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

Gracias, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: - - - -

ACUERDO NÚMERO 020 (VEINTE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. - - - - -

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: - - - - -

Quinto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; respecto al Tabulador de sueldos para el personal de confianza del ingreso quincenal neto para el ejercicio fiscal 2025.- - - - -

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. - - - - -

Gracias, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 13 (trece), en contra 01 (uno) ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ, Décimo Primer Regidor; abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**: - - - - -

ACUERDO NÚMERO 021 (VEINTIUNO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos el Tabulador de sueldos para el personal de confianza del ingreso quincenal neto para el ejercicio fiscal 2025. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. - - - - -

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: - - - - -

Sexto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente

[Handwritten signature]
Norme Puente

[Handwritten signature]

Fase Trinidad Garcia

Adriana Caldera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRES
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE ENERO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para emitir la convocatoria para nombrar al titular del Órgano de Control Interno Municipal, conforme a lo establecido en el artículo 102, fracción II, numeral 6 del Código Municipal vigente en el Estado. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

Gracias, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 13 (trece), en contra 01 (uno) ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ, Décimo Primer Regidor; abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA:** -----

ACUERDO NÚMERO 022 (VEINTIDÓS)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la convocatoria para nombrar al titular del Órgano de Control Interno Municipal, conforme a lo establecido en el artículo 102, fracción II, numeral 6 del Código Municipal vigente en el Estado; en consecuencia, hágase la publicación correspondiente de la misma. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Séptimo Punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para autorizar la celebración del convenio de coordinación de acciones con la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila (CERTTURC). -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

Gracias, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 13 (trece), en contra 00 (cero), abstención 01 (uno) ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA

Enrique Mejía P. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signatures and names on the right margin: Norma Puente, Adriana Caldera, Leticia Trinidad Barcia, Adriana Caldera, Fernando Orozco Lara, Humberto, Fernando Orozco Lara]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Enrique Mejía P

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRES
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE ENERO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

PÉREZ, Décimo Primer Regidor. Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA:** -----

ACUERDO NÚMERO 023 (VEINTITRÉS)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la autorización de la celebración del convenio de coordinación de acciones con la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila (CERTTURC). Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos con el penúltimo punto del orden del día, por favor. ---

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Octavo punto. - Asuntos generales. -----

ALCALDE: Aprovecho este punto del orden del día para presentar a ustedes compañeros ediles, a las y los titulares de las diferentes direcciones que conforman esta administración 2025-2027; sean sabedores que trabajaremos arduamente y que están en cabal disposición para llevar a Parras al siguiente nivel. le pido Secretario que por favor continúe con el último punto del desarrollo de la presente Sesión Ordinaria. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Noveno punto.-. Declaratoria de clausura de la Segunda Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:19 (siete horas con diecinueve minutos) del día 14 (catorce) de enero de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

[Handwritten signature]

Norma Puente

[Handwritten signature]

Jose Trinidad Garcia

Adriana Caldera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRES
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE ENERO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR

RAQUÉL CANO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA

JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR

KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR

JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR

NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA

RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA

ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA

ADRIANA GUADALUPE CALDERA
APARICIO
DÉCIMA REGIDORA

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA.

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA

EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA
**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO.**



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUATRO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE
ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 30 (treinta) de enero del 2025 (dos mil veinticinco) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. --

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente.

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. -

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. ----

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente.

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar

Handwritten signature

Handwritten signature

Enrique Mejía P.

Norma Puente

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

José Trinidad García

Adriana Caldera

Handwritten signature

Enrique Mejía P. 


**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUATRO
 TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE
 ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

que existe Quorum legal para desarrollar la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. -----

SEGUNDO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; sobre la presentación del informe de avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024.- -

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al Informe de avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, que presenta el Gerente del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras. -----

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, a este Republicano Ayuntamiento; relativo al Programa "Mejorando tu fachada 2025". -----

SÉPTIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, a este Republicano Ayuntamiento; relativo al Programa de empleo temporal "Embellaciendo Parras 2025". -

OCTAVO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, a este Republicano Ayuntamiento; relativo al Programa "Productos de la canasta básica a bajo costo 2025".

NOVENO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no autorización para la suscripción al Convenio de Colaboración que celebran por una parte la dirección de Educación Extra Escolar del Estado de Coahuila a través del área de "Misiones Culturales" representado por su director general el Lic. Eleazar Garza Villarreal, y el municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza. -----


 Jose Trinidad Garza
 Adriana Caldera




 Domingo Puente



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUATRO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE
ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

DÉCIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; para modificar los integrantes de la Comisión de Agua y la Comisión de Ecología y Medio Ambiente. -----

DÉCIMO PRIMER PUNTO. - Asuntos generales. -----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. - Declaratoria de clausura. -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD: -----

ACUERDO NÚMERO 024 (VEINTICUATRO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el primero y el segundo punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 025 (VEINTICINCO)

Enrique Mejía P.
+afp
Caudal

Monerent
[Signature]
[Signature]
[Signature]
Jose Trinidad García
Adriana Caldera
[Signature]
[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUATRO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE
ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

MANUEL VALDÉS RUÍZ (CONTRALOR): Está el clasificador por objeto de gasto que vienen los capítulos y los gastos, que viene en lo que se gasta y así. -----

ALCALDE: Así está mejor, para la siguiente por favor.

ACUERDO NÚMERO 026 (VEINTISÉIS)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la presentación del informe de avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024; en consecuencia, remítase a la dependencia correspondiente para su trámite legal. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al Informe de avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, que presenta el Gerente del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Si me permite, el incremento en el mismo periodo entre gastos personales es el 16% y ¿por qué la diferencia? Y las cuentas a corto plazo es un costo de 400 mil ¿es más importante? porque sí es el doble respecto al mismo periodo ¿a qué se debe? -----

JESÚS GÓMEZ ROMO (CONTADOR DE SIMAS): Sí, el incremento del pasivo se debió a los aguinaldos, a la energía eléctrica, y respecto al aumento de gastos personales, en los años pasados no estaba conforme a lo real, y ahora sí está proyectado. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: ¿Pero se incrementó el número de nóminas o un aumento? -----

HORACIO MORALES MONSIVÁIS (CONTADOR SIMAS): La diferencia entre uno y otro, es el aumento de salarios. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: ¿Y las cuentas a pagar a corto plazo? -----

HORACIO MORALES MONSIVÁIS (CONTADOR SIMAS): Es que hay cuentas pendientes por pagar. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Y 8 millones de ISR y de IVA ¿no es un concepto? Y el incremento que traen es desde 1 millón. Son casi 800 mil pesos en IVA. ¿Y en apoyos sociales también hay una cantidad importante? Casi 900 mil pesos ¿es habitual o es extraordinario? -----

HORACIO MORALES MONSIVÁIS (CONTADOR SIMAS): Es acumulativo. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: En la sesión de Comisión, pusieron en el acta que trae déficit de \$1,722,790.49 y aquí en el estado financiero trae 1 millón setecientos veintidós, entonces no concuerda el monto. Faltan \$17,798. -----

Enrique Mejía P. kaf@
Auditor

Nombre docente
[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUATRO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE
ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

HORACIO MORALES MONSIVÁIS (CONTADOR SIMAS) Fue por error de dedo, lo notó el comisario.

MANUEL VALDÉS RUIZ (CONTRALOR): Es que antes se pasa en contraloría, y son pruebas de congruencia por si hay algún error en algún dato, un error de dedo o se tomó otra cantidad, con esas pruebas de congruencia te arrojan las diferencias, le hacemos de conocimiento a SIMAS. Si gustan les podemos pasar el papel de trabajo, de las congruencias y las pruebas. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 12 (doce), en contra 02 (dos) quienes emitieron su voto en contra; ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ y KARLA MIREYA ORTA RANGEL 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. -----

ACUERDO NÚMERO 027 (VEINTISIETE)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la presentación del informe de avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras; en consecuencia, remítase a la dependencia correspondiente para su trámite legal. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, a este Republicano Ayuntamiento; relativo al Programa "Mejorando tu fachada 2025". -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: ¿Cuántos metros cuadrados van a pintar? -----

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO): De acuerdo con la adquisición de pinturas, y lo que se está proyectando, son 60 mil metros cuadrados, que es lo que se cuenta con el volumen. -

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: ¿Y el número de beneficiario?

JUAN JOSÉ MORALES MARTÍNEZ (DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL): Sí, de acuerdo con los domicilios por quienes lo habitan, y es volátil porque las casas promedio tamaño Infonavit, y casas muy grandes como ojo de agua y tal, podemos hacer un cálculo promedio. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Se trabaja según el CONEVAL. ---

[Handwritten signature]
Norma Puente
Adriana Caldera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Jose Trinidad Garcia

[Handwritten signature]
Diana...



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUATRO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE
ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

JUAN JOSÉ MORALES MARTÍNEZ (DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL): CONEVAL es quien valora las zonas prioritarias, y Parras es zona prioritaria. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: ¿No es mejor primero ejido? -----

ALCALDE: Sí, es que tuvimos una reunión previa donde comentamos y no pudo asistir. Pero ahí dijimos que primero era zona histórica. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: ¿Está considerado en el punto de egresos? -----

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO): Viene ahí. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Ah, es que en el punto 7 es que viene que se va a poner a consideración. Y se establece un millón de pesos. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: La mano de obra va de la mano del programa de empleo temporal, ¿no? -----

ALCALDE: Sí. Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 13 (trece), en contra 00 (cero), abstención 01 (uno) quien se abstuvo de votar; ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. --

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Ya que se aprobó esto, quisiera que nos enviaran la información de cuántas casas se pintaron.

ACUERDO NÚMERO 028 (VEINTIOCHO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos el programa "Mejorando tu fachada 2025". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, a este Republicano Ayuntamiento; relativo al Programa de empleo temporal "Embellaciendo Parras 2025". -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Antes de hacerlo ¿este programa se llevó a cabo el año pasado? -----

JUAN JOSÉ MORALES MARTÍNEZ (DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL): Sí. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: ¿Cuántas personas? -----

JUAN JOSÉ MORALES MARTÍNEZ: Variable. Fue un aproximadamente a 80 personas. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Enrique Mejía P.

Nome puede

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Trinidad García

Adriana Caldera

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Enrique Mejía P

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUATRO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE
ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

ALCALDE: Sí, lo comentábamos en la reunión. Se vienen grandes eventos, se viene semana santa, entonces es un tema de refuerzo.

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: ¿Son mil doscientos noventa y cuatro pesos? -----

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO): Por siete? -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Ah por siete. Yo lo había hecho por cinco. ¿5 personas por cuatro meses? Y me dicen que dura de aquí a diciembre -----

ALCALDE: Es una semana de pintar, es por una semana, entonces es por si se necesita. Es un apoyo para la limpieza. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Bueno, si se aprueba, quisiera recibir una lista de los empleados. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 13 (trece), en contra 00 (cero), abstención 01 (uno) quien se abstuvo de votar; ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA.** --

ACUERDO NÚMERO 029 (VEINTINUEVE)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos el programa de empleo temporal "Embellaciendo Parras". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, a este Republicano Ayuntamiento; relativo al Programa "Productos de la canasta básica a bajo costo 2025". -----

ALCALDE: Pongámoslo a consideración. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: ¿Se tiene contemplado en el presupuesto? Es que en el punto 7 viene "y solicitará a la Tesorería Municipal, la inclusión en el Presupuesto de Egresos" -----

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO): Sí viene, en apoyos sociales, viene presupuestado, nada más que como este proyecto lo manda desarrollo social, pero va derivado de la coordinación entre áreas. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su

Norma Puente
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jose Trinidad Garcia
Adriana Calderon

[Signature]
[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUATRO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE
ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero).
Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada
por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO NÚMERO 030 (TREINTA)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el programa "Productos de la
canasta básica a bajo costo 2025". Quedando notificado al Cuerpo de
Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal
Vigente en el Estado de Coahuila.

ALCALDE: Continuemos con el siguiente punto del orden del día, por
favor.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Noveno punto. - Punto de
acuerdo, deliberación y en su caso la, o no autorización para la suscripción
al Convenio de Colaboración que celebran por una parte la dirección de
Educación Extra Escolar del Estado de Coahuila a través del área de
"Misiones Culturales" representado por su director general el Lic. Eleazar
Garza Villarreal, y el municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza.

ALCALDE: Sométalo a votación.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a
votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su
voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero).
Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada
por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO NÚMERO 031 (TREINTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción al Convenio de
Colaboración que celebrarán por una parte la dirección de Educación
Extra Escolar del Estado de Coahuila a través del área de "Misiones
Culturales" representado por su director general el Lic. Eleazar Garza
Villarreal, y el municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza. Quedando
notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99
del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila.

ALCALDE: Prosigamos con la sesión.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo punto. - Punto de
acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que
presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara; para
modificar los integrantes de la Comisión de Agua y la Comisión de
Ecología y Medio Ambiente.

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: ¿Por qué se hizo el cambio?

ALCALDE: Por petición de la compañera Nancy.

Handwritten notes on the left margin:
Kully
Kally
Enrique Mejía Pérez

Handwritten signatures and names on the right margin:
Nancy
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
Jose Trinidad Garza
Adriana Calderon
[Signature]
[Signature]

Enrique Mejía P.
 +caffo
 Karelly

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUATRO
 TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE
 ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: No sé si haya duda, sí representa un conflicto de interés, y es una falta grave. Qué bueno que se hizo la modificación, para ser lo más claro posible. -----

KARLA MIREYA ORTA RANGEL: Agradezco la decisión que tomaron para que esto se lleve a cabo con más transparencia, muchas gracias.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Sí, ayer tuvimos esa reunión, entonces la de ecología quedaría igual. Entonces les leeré como quedará. Las propuestas son las siguientes; -----

COMISIÓN DE AGUA. -----

PRESIDENTE: ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO -----

SECRETARIA: NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS -----

VOCAL: ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ -----

VOCAL: JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA -----

VOCAL: KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ -----

Comisión de ecología y medio ambiente se queda tal cual. -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO NÚMERO 032 (TREINTA Y DOS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la modificación de los integrantes de la Comisión de Agua y de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, tal como se estableció en el acta. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo primer punto. - Asuntos generales. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Hay situaciones jurídicas que los demás estén enterados, y quiero que el director del área jurídica nos diga, y que nos explique en qué consisten estas situaciones que han estado llegando, y el tiempo, entonces para que sea de nuestro conocimiento. Me incluyo, no tengo conocimientos en el área jurídica. -----

ALCALDE: Le había comentado al tesorero, y en jurídico está en la mejor posición para darles el apoyo. -----

Norma Puente
 Karelly
 Adriana Caldera
 José Trinidad Basci
 Adriana Caldera
 Plamamp



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUATRO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE
ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo segundo punto. Declaratoria de clausura de la Tercera Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. - - - - Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. - - - - Con lo anterior se dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:34 (siete horas con treinta y cuatro minutos) del día 30 (treinta) de enero de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. - - - -

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR

RAQUEL CANO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA

JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR

KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR

JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR

NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CUATRO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE
ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**



**RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR**



**KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA**



**ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA**

Adriana Caldera

**ADRIANA GUADALUPE CALDERA
APARICIO
DÉCIMO REGIDOR**

Enrique Mejía P.

**ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

José Trinidad García López

**JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA**



**KAREN LUCERO SEGURA PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA**



**EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SIETE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 07 (siete) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----
Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----
Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----
Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----
Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. --
Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente. --
Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----
Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----
Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----
Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -----
Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. -
Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. ----
Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----
Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----
Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; ausencia justificada. -----
Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente.
ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Enrique Mejía P.

Adriana Caldera
Jose Trinidad Garcia
Norma Puente

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

Enrique Mejía P.

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SIETE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe quorum legal para desarrollar la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria. -----

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta la Comisión de Contraloría y Acceso a la Información y Comunicación Social; relativo al análisis de los aspirantes a ocupar el cargo de Contralor, y, en el cual se determina que el Contador Público Manuel Valdés Ruíz cumplió con los requisitos para ocupar el cargo como Contralor Municipal, y, en su caso, se le tome protesta de ley. -----

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el dictamen de la Comisión Presea Parras, para la integración del jurado de la Presea. -----

SÉPTIMO PUNTO. Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, a este Republicano Ayuntamiento; respecto al cambio de domicilio de la sede únicamente para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo; el día 18 de febrero, en razón del 427 aniversario de nuestro municipio al Teatro Juárez de esta ciudad. -----

OCTAVO PUNTO. - Asuntos generales. -----

NOVENO PUNTO. - Declaratoria de clausura. -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 13 (trece), en contra

[Handwritten signatures and names on the right margin]

Adriana Calderón

Demetrio Norroo Puente

José Trinidad García

[Other illegible signatures]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SIETE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD: -----

ACUERDO NÚMERO 033 (TREINTA Y TRES)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados; el primer, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 13 (trece), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 034 (TREINTA Y CUATRO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta la Comisión de Contraloría, Acceso a la Información y Comunicación Social; relativo al análisis de los aspirantes a ocupar el cargo de Contralor, y, en el cual se determina que el Contador Público

Enrique Mejía P.

Adriana Caldera
José Trinidad García

Enrique Mejía F

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SIETE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

Manuel Valdés Ruiz cumplió con los requisitos para ocupar el cargo como Contralor Municipal, y, en su caso, se le tome protesta de ley. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 13 (trece), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por cero: -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 035 (TREINTA Y CINCO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la designación del Contador Público Manuel Valdés Ruiz para ocupar el cargo de Contralor Municipal para el periodo 2025-2027. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Una vez aprobado, quisiera tomarle protesta al Contralor. "Protesta Usted, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza, todas las leyes que de ellas emanen y los Reglamentos que rigen al Municipio, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Contralor Municipal, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, del Estado y de la Nación (toma de protesta del Contralor). Si no lo hiciere así, que el Municipio, el Estado y la Nación se lo demanden." Enhorabuena. -----
Continuemos con la sesión Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el dictamen de la Comisión Presea Parras, para la integración del jurado de la Presea. Esto con fundamento en el artículo 12, fracción IV del Reglamento de la Presea Parras. Por lo cual, se propone como jurado a la profesora Elvia Morales García, que es la cronista de la ciudad, la directora de Turismo y Cultura, licenciada Amira Denisse Portillo Ríos, el profesor Héctor Barraza Arévalo, la profesora María Susana Gómez Rivera y el Presidente de la Comisión de Turismo y Cultura, Enrique Adrián Mejía Pérez. Esto conforme al artículo 14 del reglamento en cita. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su

Norma Puente
Adriana Caldera

Adriana Caldera

Adriana Caldera

Trinidad García

Jose Trinidad Garcia

Jose Trinidad Garcia

Jose Trinidad Garcia

Jose Trinidad Garcia



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SIETE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

voto... a favor 13 (trece), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO NÚMERO 036 (TREINTA Y SEIS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el jurado de la Presea Parras. Quienes lo conformarán; la profesora Elvia Morales García, la licenciada Amira Denisse Portillo Ríos, el profesor Héctor Barraza Arévalo, la profesora María Susana Gómez Rivera y el regidor Enrique Adrián Mejía Pérez. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, a este Republicano Ayuntamiento; respecto al cambio de domicilio de la sede únicamente para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo; el día 18 de febrero, en razón del 427 aniversario de nuestro municipio en el Teatro Juárez de esta ciudad. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 13 (trece), en contra 00 (cero), abstención 00 (). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO NÚMERO 037 (TREINTA Y SIETE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos al cambio de domicilio de la sede únicamente para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo; el día 18 de febrero, en razón del 427 aniversario de nuestro municipio al Teatro Juárez de esta ciudad. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. - Asuntos generales. Doy fe que no se presentó ningún asunto general en la oficina ¿algo más? -----

Enrique Mejía P.

Adriana Caldera
Fernando Orozco Lara
Elvia Morales García
Amira Denisse Portillo Ríos
Héctor Barraza Arévalo
María Susana Gómez Rivera
Enrique Adrián Mejía Pérez

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SIETE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Noveno punto. Declaratoria de clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:13 (siete horas con trece minutos) del día 07 (siete) de febrero de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**



FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL



FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR



RAQUEL CAÑO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA



JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR



KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR



JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR



NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SIETE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

**RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR**

**KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA**

**ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA**

Adriana Caldera

**ADRIANA GUADALUPE CALDERA
APARICIO
DÉCIMO REGIDOR**

Enrique Mejía P.

**ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

José Trinidad García López

**JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA**

**EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

Nancy puent

Adriana

Guadalupe

Enrique

Adriana



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO SEIS
QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 14 (catorce) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: - - - - -

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. - - - - -

Miembros del Republicano Ayuntamiento: - - - - -

Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. - - - - -

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. - -

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente.

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. - - - - -

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. - - - - -

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. - - - - -

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. - - - - -

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. -

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. - - - -

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. - - - - -

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. - - - - -

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. - - - - -

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente.

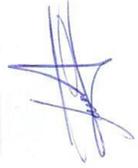
ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. - - - - -

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe quorum legal para desarrollar la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. - - - - -

Emrege Mejía P.
Karpo Samaniego
Adriana Caldera

Norma Puente
Jesse Trinidad Garcia

Enrique Mejía P. 
 +afio: 
 Adriana Caldera 



**ACTA DE CABILDO NÚMERO SEIS
 QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE
 FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria. -----

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el jurado de la Presea Parras, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, de las personas físicas y morales que se determinaron para ser merecedores de recibir la PRESEA PARRAS 2025 en las siguientes categorías: PRESEA A INSTITUCIÓN, PRESEA PERSONA FÍSICA Y PRESEA POST MORTEM. -----

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la o no autorización a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, a este Republicano Ayuntamiento; para el descuento y/o condonación del impuesto sobre la adquisición de inmuebles, dentro del período del quince de febrero de este año, al treinta y uno de diciembre de esta misma anualidad, a aquellas empresas que con motivo de la adquisición de inmuebles, lleguen a nuestro municipio a generar nuevos empleos, siempre y cuando los contribuyentes acrediten la contratación de personal, de acuerdo a los siguientes parámetros: De 150 a 300 nuevos empleos el 20%; de 301 a 450 nuevos empleos, el 30%; de 451 a 600 nuevos empleos el 40%; de 601 a 750 nuevos empleos el 50%; y, de 751 o más nuevos empleos, el 70% del impuesto en cuestión. Dichos descuentos y/o condonación tiene como motivo la de atraer inversiones que generen nuevas fuentes de empleos en beneficio de nuestro ciudad y comunidades cercanas, lo cual se autoriza de acuerdo a las facultades conferidas al Ayuntamiento en los artículos del 1 al 7, fracción I del artículo 383; y demás relativos del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

SÉPTIMO PUNTO. - Asuntos generales. -----

OCTAVO PUNTO. - Declaratoria de clausura. -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a

Norma Puente

Jose Trinidad Garcia





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO SEIS
QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD: -----

ACUERDO NÚMERO 038 (TREINTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados; el primer, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD: -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 039 (TREINTA Y NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el jurado de la Presea Parras, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, de las personas físicas y morales que se determinaron para ser merecedores de recibir la PRESEA PARRAS 2025 en las siguientes categorías: PRESEA A INSTITUCIÓN, PRESEA PERSONA FÍSICA, Y PRESEA POST MORTEM. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Adriana Caldera

[Handwritten signature]

Emeque Mejía P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Norma Pente

[Handwritten signature]
Jose Trinidad Barcil

[Handwritten signature]







 Enrique Mejía P.
 Adriana Caldera

**ACTA DE CABILDO NÚMERO SEIS
 QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE
 FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En este acto, según el reglamento, hay que darle voz al regidor Enrique, quien nos va a leer el dictamen. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: "DICTAMEN DEL JURADO: En la ciudad de Parras, Coahuila de Zaragoza, a 11 (once) de febrero, siendo las 9:00 (nueve) horas, y estando presentes la mayoría de los integrantes, con la excepción del profesor Héctor Barraza Arévalo, quien por motivos personales no pudo asistir a la sesión en cita, el jurado encargado de deliberar sobre los galardonados con las Preseas en las categorías "En vida", "Post mortem" y "A instituciones", después de un profundo análisis y discusión, ha llegado a la siguiente decisión: CATEGORÍA EN VIDA. El jurado, por MAYORÍA de votos, en reconocimiento a las extraordinarias contribuciones de Felipe Bravo Dávila, ha decidido otorgarle la presea en la categoría "En vida". CATEGORÍA POST MORTEM. En esta categoría por MAYORÍA de votos, (por cuestiones de conflicto de interés la profesora María Susana Gómez Rivera se abstuvo de votar) el jurado ha determinado otorgar la presea póstuma a: María Aurora Silva González, cuyo legado ha dejado una huella perdurable. CATEGORÍA A INSTITUCIONES. Finalmente, en esta categoría por UNANIMIDAD de votos, en reconocimiento a la labor incansable de las instituciones que han aportado significativamente al desarrollo deportivo de Parras, el jurado ha decidido otorgar la presea al Club de voleibol "Delfines Parras" El jurado hace constar que este dictamen ha sido emitido con total imparcialidad, siguiendo las bases establecidas en el Reglamento de la Presea Parras, y en reconocimiento al trabajo excepcional de los galardonados. Dando por finalizada la sesión a las 10:30 (diez horas con treinta minutos). Y firma la profesora Elvia Morales García, la licenciada Amira Denisse Portillo Ríos, la profesora María Susana Gómez Rivera, y Enrique Adrián Mejía Pérez, Presidente de la Comisión de Turismo y Cultura" -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD: -----
 El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 040 (CUARENTA)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos las personas físicas y morales que se determinaron para ser merecedores de recibir la PRESEA PARRAS 2025 en las siguientes categorías: PRESEA A INSTITUCIÓN, CLUB DE VOILEBOL "DELFINES PARRAS" PRESEA PERSONA FÍSICA; FELIPE

Norma Puente

Esse Trinidad Garcia





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO SEIS
QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

BRAVO DÁVILA, PRESEA POST MORTEM; MARÍA AURORA SILVA GONZÁLEZ. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos con la sesión Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la o no autorización a la propuesta que presenta el Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, a este Republicano Ayuntamiento; para el descuento y/o condonación del impuesto sobre la adquisición de inmuebles, dentro del período del quince de febrero de este año, al treinta y uno de diciembre de esta misma anualidad, a aquellas empresas que con motivo de la adquisición de inmuebles, lleguen a nuestro municipio a generar nuevos empleos, siempre y cuando los contribuyentes acrediten la contratación de personal, de acuerdo a los siguientes parámetros: De 150 a 300 nuevos empleos el 20%; de 301 a 450 nuevos empleos, el 30%; de 451 a 600 nuevos empleos el 40%; de 601 a 750 nuevos empleos el 50%; y, de 751 o más nuevos empleos, el 70% del impuesto en cuestión. Dichos descuentos y/o condonación tiene como motivo la de atraer inversiones que generen nuevas fuentes de empleos en beneficio de nuestro ciudad y comunidades cercanas, lo cual se autoriza de acuerdo a las facultades conferidas al Ayuntamiento en los artículos del 1 al 7, fracción I del artículo 383; y demás relativos del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Antes de someterlo a votación, quisiera que el Tesorero nos explique que es el ISAI, cuánta cantidad de dinero deja de recibir el municipio, cuántas personas han sido beneficiarios y cuántos empleos han sido. -----

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO): El ISAI es el impuesto, el municipio tiene dos impuestos ISAI y predial, se hace cuando se hacen compras de un inmueble. En lo que dices de las cantidades... pues no se tiene una respuesta, ya que sólo sería a empresas que generen nuevos empleos, esto se hace para que el municipio tenga una ventaja competitiva y que vengan nuevas empresas a generar nuevos empleos. En cuanto a los beneficiarios, el año pasado similar, se trajo la empresa "Artistic Milliners", quien compró el área ahí donde antes trabajaba LazyBoy, ellos inician a marzo y serían 700, el siguiente año llegaría a 1500, la siguiente es Daimay, y la siguiente semana llegarían a 100. En marzo llegaría a 200, y en julio se inician operaciones en un terreno por la antorcha. Entonces depende de la empresa, ahí sí te tendría un dato para ver en qué parámetro cae para darle los descuentos, esto es más que nada para tener una ventaja

[Handwritten signatures and notes in the left margin]
Adriana Caldera

[Handwritten signature]
Enrique Mejía P

[Handwritten signature]
Norma Poente

[Handwritten signature]
Jose Trinidad Garcia

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Adriana Caldera

Kafé: Domingo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

**ACTA DE CABILDO NÚMERO SEIS
QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

competitiva, como Ramos Arizpe, como Arteaga, como ramos Arizpe, para que Parras no se quede atrás, esto es para la gente. -----

ALCALDE: Gracias. Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 041 (CUARENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el descuento y/o condonación del impuesto sobre la adquisición de inmuebles, dentro del período del quince de febrero de este año, al treinta y uno de diciembre de esta misma anualidad, a aquellas empresas que con motivo de la adquisición de inmuebles, lleguen a nuestro municipio a generar nuevos empleos, siempre y cuando los contribuyentes acrediten la contratación de personal, de acuerdo a los siguientes parámetros: De 150 a 300 nuevos empleos el 20%; de 301 a 450 nuevos empleos, el 30%; de 451 a 600 nuevos empleos el 40%; de 601 a 750 nuevos empleos el 50%; y, de 751 o más nuevos empleos, el 70% del impuesto en cuestión. Dichos descuentos y/o condonación tiene como motivo la de atraer inversiones que generen nuevas fuentes de empleos en beneficio de nuestro ciudad y comunidades cercanas, lo cual se autoriza de acuerdo a las facultades conferidas al Ayuntamiento en los artículos del 1 al 7, fracción I del artículo 383; y demás relativos del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ARTÍCULO 1.- Las disposiciones de este código son de orden público e interés general y tienen por objeto regular la actividad financiera municipal en el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para efectos del presente código, la actividad financiera municipal comprende: **I.** La obtención y administración de los ingresos; **II.** La presupuestación, ejercicio y control del gasto; **III.** La administración del patrimonio; **IV.** La concertación y ejercicio de la deuda; **V.** La contabilidad y cuenta pública; **VI.** La coordinación y colaboración intergubernamental; y **VII.** Los procedimientos administrativos-contenciosos que el mismo Código establece. -----

ARTÍCULO 2.- Para efectos de este código se entenderá por: **I.** Auditoría Superior del Estado: La Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; **II.** Ayuntamientos: Los ayuntamientos de cada uno de los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; **III.** Código: El Código Financiero para los Municipios de Coahuila de Zaragoza; **IV.** Congreso del Estado: El Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano del Estado de Coahuila de Zaragoza; **V.** Estado: El Estado de Coahuila de Zaragoza; **VI.** Instituto: El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; **VII.** Municipios: Los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; y **VIII.** Tesorerías Municipales: Las tesorerías de cada uno de los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; -----

ARTÍCULO 3.- Son autoridades en materia financiera municipal: **I.** El Ayuntamiento. **II.** El Presidente Municipal. **III.** El Tesorero Municipal. **IV.** Los Síndicos. **V.** El Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado. **VI.** Las demás que señalen las leyes. -----

ARTÍCULO 4.- Corresponderán a las autoridades a que se refiere el artículo anterior, las atribuciones y obligaciones en materia financiera que les otorga el presente Código, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza, independientemente de las otorgadas por las demás leyes en materia financiera. -----

Errique Mejia P.

Nommo Bente

Jose Trinidad Garcia

[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO SEIS
QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

ARTÍCULO 5.- Los ingresos municipales se clasifican en contribuciones e ingresos no tributarios.

ARTÍCULO 6.- Son contribuciones los impuestos, derechos y contribuciones especiales. -----

ARTÍCULO 7.- Son impuestos, las contribuciones establecidas en la ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentren en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma. -----

ARTÍCULO 383.- No se otorgará condonación total ni parcial de contribuciones o sus accesorios en favor de una o más personas determinadas, salvo los supuestos señalados en los artículos 413 y 413 BIS de este código. El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del ayuntamiento podrá: **I.** Condonar o eximir, total o parcialmente, el pago de contribuciones y sus accesorios, cuando se haya afectado o trate de impedir que se afecte la situación de algún lugar del Municipio una rama de actividad, la producción o venta de productos o la realización de una actividad, así como en casos de catástrofes sufridas por fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. - Asuntos generales. -----

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. - Declaratoria de clausura de la Quinta Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Quinta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:21 (siete horas con veintiún minutos) del día 14 (catorce) de febrero de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR

RAQUEL CANO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA

Emque Mejía T.
Adriana Caldera
Fernando Orozco Lara
Edgar Arturo García Almanza
Raquel Cano Rodríguez
Fernando Esteban González Vázquez

Norme Puentes

Jose Trinidad Garza

**ACTA DE CABILDO NÚMERO SEIS
QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CATORCE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**


JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR


KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR

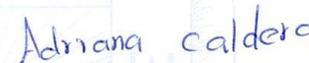

JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR


NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA


RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR


KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA


ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA


ADRIANA GUADALUPE CALDERA
APARICIO
DÉCIMO REGIDOR


ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR


JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA


KAREN LUCERO SEGURA PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA


EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA
**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO SIETE
SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DIECIOCHO DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 (diez horas) del día 18 (dieciocho) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco), constituidos en el edificio que alberga el Teatro Benito Juárez, ubicado en calle Heroico Colegio Militar sin número, de la Zona Centro de esta ciudad, lugar debidamente establecido en forma temporal, de conformidad en los numerales 92 y 96 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, esto para celebrar la Segunda Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento del municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza. Para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. --

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente.

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. --

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. ----

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente.

ALCALDE: Secretario del Ayuntamiento, ¿se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes de Cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor Alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

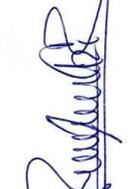
Handwritten notes and signatures on the left margin:
- A large handwritten 'R' at the top.
- A signature that appears to be 'kafu' or similar.
- Another signature below it.
- A signature that appears to be 'Jose Trinidad Garcia' written vertically.
- A signature at the bottom left.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- A signature at the top right.
- A signature in the middle right.
- A signature below it.
- A signature that appears to be 'Adriana Caldera' written vertically.
- A signature at the bottom right that appears to be 'Enrique Mejia P'.

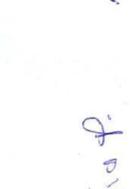

 Enrique Mejías P.

 Adriana Caldera

 Rafael








**ACTA DE CABILDO NÚMERO SIETE
SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DIECIOCHO DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 y 92 del mismo código, se hace constar que existe Quórum legal para desarrollar la Segunda Sesión Solemne de Cabildo dos mil veinticinco. - -

ORDEN DEL DÍA

- PRIMER PUNTO.** - Lista de asistencia. - - - - -
 - SEGUNDO PUNTO.** - La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar. - - - - -
 - TERCER PUNTO.** - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del orden del día. - - - - -
 - CUARTO PUNTO.** - Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. - - - - -
 - QUINTO PUNTO.** - Presentación de los invitados de honor. - - - - -
 - SEXTO PUNTO.** - Presentación de video de lugares emblemáticos de Parras. - - - - -
 - SÉPTIMO PUNTO.** - Otorgamiento de los reconocimientos a Parrenses destacados que han sido postulados. - - - - -
 - OCTAVO PUNTO.** - Otorgamiento de la Presea Parras a los ganadores designados por el jurado en las siguientes categorías; Institución al Club de Voleibol "Delfines Parras"; Persona física "Felipe Bravo Dávila"; Post Mortem a "María Aurora Silva González". - - - - -
 - NOVENO PUNTO.** - Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ingeniero Manolo Jiménez Salinas. - - - - -
 - DÉCIMO PUNTO.** - Entonación del Himno Coahuilense. - - - - -
 - DÉCIMO PRIMER PUNTO.** - Declaratoria de clausura de la sesión. - - -
- Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.** - - - - -

ACUERDO 042 (CUARENTA Y DOS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. El presente acuerdo queda notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Se invita a los presentes a ponernos de pie para recibir a nuestro lábaro patrio, y, de igual manera, se procede con la Banda de Guerra del CBTa No°21 entonar nuestro Himno Nacional Mexicano. - - - - -

Normo Puente

14/02/25




Jose Trinidad Garza





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO SIETE
SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DIECIOCHO DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

Despidamos con honor a nuestra bandera, símbolo nacional de nuestra identidad. -----

ALCALDE: Secretario proceda a desahogar los puntos del orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el punto dos y tres del orden del día ya fueron agotados con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; así mismo, se tiene por agotado el cuarto punto del orden de día por haberse rendido honores a la bandera.

ALCALDE: Continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto: Presentación de los invitados de honor. Contamos con la presencia del licenciado Oscar Pimentel González, Secretario de Gobierno y representante personal del Gobernador Constitucional del estado de Coahuila de Zaragoza, Manolo Jimenez Salinas, los padres del Alcalde, Don Fernando Orozco Cortés y su señora esposa, Rosa María Lara Rodríguez el profesor Aurelio Antonio Morales Ramírez, director de la escuela Normal Oficial Dora Madero, el Comandante de la Sexta Zona Militar, el mayor de infantería, José Enrique Huesca Romero, la reina de la Reina de la Feria y la Uva María Fernanda Teniente Luna, así mismo, agradecemos la presencia de los miembros de las áreas educativas que nos acompañan, de la administración el jurado, representantes de la OCV, el Club Rotario, recaudación de rentas, galardonados y sus familias, el Honorable Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Parras. A los medios de comunicación y prensa. Y a los presentes que se dieron cita a asistir a esta sesión solemne. Todos ustedes, sean bienvenidos. -----

ALCALDE: Adelante Secretario con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Sexto punto. - Presentación de video de lugares emblemáticos de Parras. -----

----- SE PRESENTA EL VIDEO -----

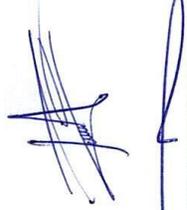
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. - Otorgamiento de los reconocimientos a Parrenses destacados que han sido postulados. Esta administración tuvo a bien reconocer a quienes fueron postulados y que por esta ocasión no fueron galardonados, que, sin embargo, se les reconoce su altruismo, su trabajo y empeño de nuestro Parras. -----

CATEGORÍA A INSTITUCIONES: los ciudadanos postularon a: -----
Misión Cultural No ° 172: Institución cuyo objetivo es promover el desarrollo de la comunidad mediante la educación básica y la capacitación

Enrique Mejía P.
Adriana Caldera
Riquelme
H
Quilley F. Jimenez

Norma Puente
Karlo
Jose Trinidad Carrero
F

Enrique Mejía P.
 Adriana Caldera


**ACTA DE CABILDO NÚMERO SIETE
 SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DIECIOCHO DE
 FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

para el trabajo fomentando el autoempleo en personas mayores de 15 años. -----

Comedor Santa María: Asociación Civil que desde 2013 se dedica a ayudar a los niños más débiles de la sociedad a cubrir su necesidad primaria; la alimentación. -----

CATEGORÍA A PERSONA FÍSICA EN VIDA; fueron postulados también: -----

Gabriela Alcaraz González: Artista y artesana destacada, especialista en pintura y en el arte textil. -----

Julio Adrián López Pachicano: Cantante, actor y bailarín. Representante de México a nivel Latinoamericano en Buenos Aires, Argentina. Y representante de México y ganador de las categorías Baile y Canto a nivel mundial en Roma, Italia. -----

Alida Guadalupe Garza de la Peña: Conductora de eventos, con más de 25 años de trayectoria, reconocida como "La Voz de Parras" -----

En la **CATEGORÍA POST MORTEM,** postularon a: -----

Felipe Mendoza Gutiérrez: Condecorado del Mérito Revolucionario. Formó parte del Patronato para la fundación de la Primera Escuela Normal de Profesores de Parras. Y que logró que se instalara la primera estación climatológica del municipio. -----

Clementina Gómez Rivera: Pionera de la atención holística en Parras, abrió el primer temazcal urbano, el cual ahora es conocido como "El Temazcal D' Clemen". -----

Ignacio Segura Olvera: Defensor de los derechos laborales y de la educación, comprometido al bienestar y el desarrollo profesional de los maestros de su localidad. Y expresidente municipal. -----

ALCALDE. - Secretario, continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. - Otorgamiento de la Presea Parras a los ganadores designados por el jurado en las siguientes categorías; -----

PRESEA PARA INSTITUCIÓN: Al Club de Voleibol "Delfines Parras" quienes se destacan por sus logros en el ámbito deportivo, así como la formación de atletas destacados -----

Cedo la palabra al regidor Enrique Adrián Mejía Pérez, quien dará lectura a la semblanza de esta agrupación. -----

(Lectura de semblanza) -----

Los invitamos a ver el siguiente video. -----

Solicitamos al Alcalde, licenciado Fernando Orozco Lara, nos haga el honor de hacer entrega de esta Presea. -----

Normo Puente

Luz Trinidad Carril
 tajo






Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO SIETE
SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DIECIOCHO DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

PRESEA PARA PERSONA FÍSICA EN VIDA: "Felipe Bravo Dávila"; empresario, filántropo, precursor de la numismática y promotor de la cultura. Cedo la palabra a la regidora Karelly Marisol Morales Vázquez, quien dará lectura a la semblanza del galardonado. -----
(Lectura de semblanza). -----

Adelante video del galardonado. -----
Solicitamos al Alcalde, licenciado Fernando Orozco Lara, nos haga el honor de hacer entrega de esta Presea. -----

PRESEA POST MORTEM: A "María Aurora Silva González". Quien fuera jefa de enfermeras del IMSS N°6, impulsó la creación de la escuela de enfermería de Parras y fue docente de la misma. Cedo la palabra al regidor Jesús Durán Samaniego, quien dará lectura a la semblanza de la galardonada. -----
(Lectura de semblanza) -----

Se procede a la reproducción del video de la galardonada. -----
Solicitamos al Alcalde, licenciado Fernando Orozco Lara, nos haga el honor de hacer entrega de esta Presea. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Antes de concluir el presente punto del orden del día, cedo la voz a nuestro Presidente Municipal licenciado Fernando Orozco Lara. -----

ALCALDE: Gracias, buen día. Hoy es un día muy especial para todos nosotros, saludo con mucho respeto al Secretario de Gobierno, y gran amigo de la familia. Saludos General, a mi amigo Eleazar, gracias por siempre trabajar en beneficio de Parras. A mi madre, a mi padre, gracias por siempre estar, a los clubes de servicios como rotarios, OCV, a todos los directores de todas las escuelas de este municipio, gracias por estar aquí en Parras en este evento, y también sobre todo ustedes familias de todos los nominados y nominadas de esta Presea, hoy debemos sentirnos orgullosos, orgullosas, del Parras que tenemos. Agradecido de todo el trabajo, esfuerzo y dedicación de todos nuestros antepasados, hace unos días que le dimos mantenimiento al Estanque de la luz, hablábamos con Don Felipe Rodríguez, y nos decía que se llevaron 10 años en lograr construir este importante ícono de nuestro municipio. Y así si nos vamos, a cada ícono de nuestro municipio, no se hizo de la noche a la mañana, por eso los invito a seguir trabajando en unidad, en equipo, para cuidar lo que tenemos, y seguir construyendo este Parras que tendremos en las próximas generaciones, y aprovecho la ocasión para felicitar a todo este cabildo, que hicimos un compromiso de trabajar en beneficio de Parras, y me han demostrado hasta hoy, ese servicio y esa madurez que tienen en política. De olvidarnos de los colores y enfocarnos en el bien común

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Adriana caldera

Enrique Mejía P

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Euse Trinidad Garcia

Handwritten signature

Handwritten signature





 Enrique Mejía P. Adriana Caldera

**ACTA DE CABILDO NÚMERO SIETE
 SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DIECIOCHO DE
 FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

de nuestro municipio, decirles que tenemos un aliado aquí en Parras, nuestro gobernador del Estado, un gobernador comprometido con la gente de Parras, que sin lugar a dudas se nota, aquí está la profesora Elvia Morales cronista del municipio, puede confirmarlo. Y el gobernador ha marcado historia con el apoyo que nos dio con la gestión de generar más de cinco mil quinientos nuevos empleos, esto lo digo con mucha gratitud, pero también con mucho orgullo y entusiasmo, porque teníamos más de treinta años de no recibir noticias de que invirtieran en nuestro municipio, esto va a generar que las familias de Parras se queden en Parras, por eso es importante seguir preparando a nuestras siguientes generaciones, para que se queden en Parras, y formen y den seguimiento a este Parras que todos tenemos. Pero también es importante la seguridad, tenemos un gobernador muy comprometido, no por nada Coahuila es el estado del norte del país mas seguro, y el tercero más seguro de todo el país. El Gobernador nos ha apoyado en seguridad, y continuará haciéndolo, por eso es importante trabajar en unidad. Muchas gracias a todos ustedes. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Noveno punto. - Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ingeniero Manolo Jiménez Salinas. En este acto le cedemos el uso de la palabra al licenciado Oscar Pimentel González, Secretario de Gobierno y representante personal del Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Manolo Jiménez Salinas. -----

(Discurso del Secretario de Gobierno) -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo punto. Entonación del Himno Coahuilense. Se pide a la audiencia ponerse de pie para entonar el Himno Coahuilense. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo primer punto. - Declaratoria de clausura de la sesión: -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el Secretario del Ayuntamiento el licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Segunda Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:04 (once horas con cuatro minutos) del día 18 (dieciocho) de febrero de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella


 Norma Puente

 taffo


 Jose Trinidad Garcia





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO SIETE
SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DIECIOCHO DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el de la voz. Muy buenos días, felicidades. -----

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR

RAQUEL CANO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA

JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR

KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR

JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR

NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA

RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA

ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA

ADRIANA GUADALUPE CALDERA
APARICIO
DÉCIMO REGIDOR

**ACTA DE CABILDO NÚMERO SIETE
SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DIECIOCHO DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

Enrique Mejía P.
**ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

Jose Trinidad Garcia L.
**JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA**

Karen Lucero Segura Padilla
**KAREN LUCERO SEGURA PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA**

Edgar Arturo Garcia Almanza
**EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO OCHO
SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 26 (veintiséis) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco), en la Sala de Cabildo, ubicada en calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina en calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta Ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente. ---

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente.

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. ----

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. -----

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente.

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; quien se encuentra presente de manera virtual a través de medios electrónicos. ----

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente. --

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma de los integrantes del Cabildo?-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

Adriana Caldera

[Handwritten signatures]

Norma Puente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Trinidad García

Enrique Mejía P.

[Handwritten signatures and names in the left margin:]
 [Signature]
 [Signature]
 Jose Trinidad Garcia
 Adriana Caldera
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

**ACTA DE CABILDO NÚMERO OCHO
 SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE
 FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

ALCALDE: Por favor secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
 ----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

Primer punto.- Lista de asistencia. -----

Segundo punto.- La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar. -----

Tercer punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Segunda Sesión Solemne. -----

Quinto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para autorizar la celebración del convenio para la suscripción del Convenio de Mando Único de Coordinación Policial en Materia de Seguridad Pública, que celebrarán por una parte, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, quien será representado en el Instrumento que se anexa por el Ingeniero Manolo Jiménez Salinas, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado, quien será asistido por el licenciado Hugo Eduardo Gutiérrez Rodríguez, Secretario de Seguridad Pública, a quienes en lo sucesivo se les denominará "EL ESTADO"; y por otra parte, el Municipio Constitucional de Parras, Coahuila De Zaragoza, quien será representado en ese acto por el Licenciado Fernando Orozco Lara, en su carácter de alcalde, asistido, por la Síndico de Mayoría maestra. Karen Lucero Segura Padilla, el Secretario del Ayuntamiento, licenciado Edgar Arturo García Almanza y el Tesorero Municipal licenciado Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos, a quienes se les deberá llamar, en su momento "EL MUNICIPIO"; y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES".

Sexto punto.- Asuntos generales. -----

Séptimo punto.- Declaratoria de clausura. -----

Una vez leído el orden del día, si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

ACUERDO NÚMERO 043 (CUARENTA Y TRES)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de

[Handwritten signatures and names in the right margin:]
 Enríque Mejía P.
 [Signature]
 [Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO OCHO
SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el primero y el segundo punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Segunda Sesión Solemne. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

Gracias, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

ACUERDO NÚMERO 044 (CUARENTA Y CUATRO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Quinto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para autorizar la celebración del convenio para la suscripción del Convenio de Mando Único de Coordinación Policial en Materia de Seguridad Pública, que celebrarán por una parte, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, quien será representado en el Instrumento que se anexa por el Ingeniero Manolo Jiménez Salinas, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado, quien será asistido por el licenciado Hugo Eduardo Gutiérrez Rodríguez, Secretario de Seguridad Pública, a quienes en lo sucesivo se les denominará "EL ESTADO"; y por otra parte, el Municipio Constitucional de Parras, Coahuila De Zaragoza, quien será

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Handwritten signatures and notes in the right margin]

**ACTA DE CABILDO NÚMERO OCHO
SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

representado en ese acto por el Licenciado Fernando Orozco Lara, en su carácter de alcalde, asistido, por la Síndico de Mayoría mestra. Karen Lucero Segura Padilla, el Secretario del Ayuntamiento, licenciado Edgar Arturo García Almanza y el Tesorero Municipal licenciado Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos, a quienes se les deberá llamar, en su momento "EL MUNICIPIO"; y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES".

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Antes de someter este punto a votación, estuvimos hablando los compañeros y yo previo a la presente Sesión que, nosotros nos debemos al pueblo, por lo que solicito que de ser aprobado este convenio y en el supuesto que los elementos de seguridad trasgredan los derechos del ciudadano, o exista un abuso en el ejercicio de sus funciones, dicho acuerdo sea cancelado. -----

KARLA MIREYA ORTA RANGEL: Justificar gastos de cada unas y todas las cosas que se prevén y que cada uno de los apoyos que prevé el convenio sean tangibles y que los policías gocen de ellos.-----

ALCALDE: la estructura de este convenio está hecha conforme a derecho y pro a la seguridad, protección y bienestar de los ciudadanos, y se actuará conforme a ello, gracias por su interés de salvaguardar y ver por la seguridad de las y los parrenses. Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

ACUERDO NÚMERO 045 (CUARENTA Y CINCO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la celebración del convenio para la suscripción del Convenio de Mando Único de Coordinación Policial en Materia de Seguridad Pública, que celebrarán por una parte, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, quien será representado en el Instrumento que se anexa por el Ingeniero Manolo Jiménez Salinas, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado, quien será asistido por el licenciado Hugo Eduardo Gutiérrez Rodríguez, Secretario de Seguridad Pública, a quienes en lo sucesivo se les denominará "EL ESTADO"; y por otra parte, el Municipio Constitucional de Parras, Coahuila De Zaragoza, quien será representado en ese acto por el Licenciado Fernando Orozco Lara, en su carácter de alcalde, asistido, por la Síndico de Mayoría mestra. Karen Lucero Segura Padilla, el Secretario del Ayuntamiento, licenciado Edgar Arturo García Almanza y el Tesorero Municipal licenciado Miguel Francisco Antonio Delgado

Adriana Caldera
Enrique Mejía P.
Jose Trinidad Garcia
Karen Lucero
Edgar Arturo Garcia
Miguel Francisco Antonio Delgado

Norma Puente
Enrique Mejía P.
Jose Trinidad Garcia
Karen Lucero
Edgar Arturo Garcia
Miguel Francisco Antonio Delgado



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO OCHO
SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

Ramos, a quienes se les deberá llamar, en su momento "EL MUNICIPIO"; y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos con el penúltimo punto del orden del día, por favor. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto. - Asuntos generales. -----

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Séptimo punto.-. Declaratoria de clausura de la Sexta Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día.

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Sexta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:12 (siete horas con doce minutos) del día 26 (veintiséis) de febrero de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR
RAQUEL CANO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA

[Handwritten signature]

José Trinidad García

Adriana Caldera

[Handwritten signature]
Norma Puente

[Handwritten signature]

Enrique Mejía P.

[Handwritten signature]

**ACTA DE CABILDO NÚMERO OCHO
SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**


JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR


KARELY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTA REGIDORA


JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR

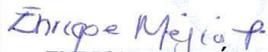

NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA

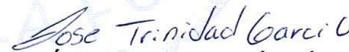

RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR


KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA


ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA


ADRIANA GUADALUPE CALDERA
ACARICIO
DÉCIMA REGIDORA


ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR


JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA


KAREN LUCERO SEGURA PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA


EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA
**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO NUEVE.
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICINCO.**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 06 (seis) de marzo del 2025 (dos mil veinticinco), en la Sala de Cabildo, ubicada en calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina en calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta Ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente. ---

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. -----

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente. --

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma de los integrantes del Cabildo?-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Por favor secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

Primer punto.- Lista de asistencia. -----

Segundo punto.- La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar. -----

Tercer punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

Enrique Mejía P.

Handwritten signatures and names on the right margin: Fernando Orozco Lara, Norma Puente Monsiváis, Raquel Cano Rodríguez, José de Jesús Álvarez García, René Lozano García, Karla Mireya Orta Rangel, Ana Nancy Vélez Pérez, Adriana Caldera Aparicio, Enrique Adrián Mejía Pérez, Karen Lucero Segura Padilla, José Trinidad García López, and Adriana Caldera.



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO NUEVE.
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICINCO.**

validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el primero y el segundo punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

Gracias, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO NÚMERO 047 (CUARENTA Y SIETE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Quinto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; respecto a la convocatoria para el Cabildo Infantil 2025, previamente aprobada mediante Dictamen por la Comisión de Educación de este Honorable Cabildo.-----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

Gracias, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

En virtud de lo anterior, se pronuncia lo siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO 048 (CUARENTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la convocatoria para el Cabildo Infantil 2025, en consecuencia, publíquese y dese difusión a la misma. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto.- licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la integración del Sistema Municipal de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPPINA). -----

ALCALDE: si me permiten compañeros municipales, propongo que sea integrado conforme a la siguiente nomenclatura. -----

Enrique Mejía D.

Normo puente
D. Domínguez
Adriana Calderón
Rafael
Luis
Jose Trinidad Garcia

ACTA DE CABILDO NÚMERO NUEVE.
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICINCO.

El de la voz, PRESIDENTE DEL SISTEMA, **LICENCIADO FERNANDO OROZCO LARA.**-----

DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES VINCULADAS CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES:-----

LICENCIADA PALHOMA RIOJAS RAMOS, Presidenta Honoraria del Sistema DIF Parras.-----

LICENCIADO EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA, Secretario de Ayuntamiento.-----

LICENCIADO LIC. MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS, Tesorero Municipal.-----

PROFESOR MANUEL LÓPEZ GARCÍA, Educación.-----

DOCTORA ANA BERTHA RAMÍREZ PÉREZ, Directora de Clínica Municipal

COMANDANTE ROLANDO NOÉ FERNÁNDEZ, Director de Seguridad Pública Municipal-----

LICENCIADA. AMIRA DENISSE PORTILLO RÍOS, Dirección de Cultura.

LICENCIADO JUAN JOSÉ MORALES MARTÍNEZ, Dirección de Inclusión y Desarrollo Social.-----

ARQUITECTO JORGE SALAZAR GARCÍA, Director de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad.-----

PROFESORA LEONOR PÁMANES ORTÍZ, Directora De Guardería Municipal (CAI).-----

PROFESOR HÉCTOR HUGO CONTRERAS FUANTOS, Director de Deportes .-----

LICENCIADA DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ, Procuradora PRONNIF.-----

LICENCIADO GUSTAVO DURÁN FERNÁNDEZ, Secretario Ejecutivo.---

- TRES REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL:------
PRESIDENTE DE CLUB DE LEONES.-----

PRESIDENTE CLUB ROTARIOS.-----

REPRESENTANTE ANSPAC.-----

ALCALDE: no habiendo comentarios, le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto.-----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:-----

Gracias, procedo someterlo a votación de la forma acostumbrada; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:**

ACUERDO NÚMERO 049 (CUARENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la integración del Sistema Municipal de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPPINA); bajo el siguiente esquema:

PRESIDENTE DEL SISTEMA, **LICENCIADO FERNANDO OROZCO LARA.**---

DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES VINCULADAS CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES:-----

LICENCIADA PALHOMA RIOJAS RAMOS, Presidenta Honoraria del Sistema DIF Parras.-----

Enrique Mejía P

[Handwritten signatures and names on the right margin:]
Remaniz Norma Puente
Ariana Caldera
Trinidad Garcia
Jose Trinidad Garcia



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO NUEVE.
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICINCO.**

LICENCIADO EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA, Secretario de Ayuntamiento. -----

LICENCIADO LIC. MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS, Tesorero Municipal. -----

PROFESOR MANUEL LÓPEZ GARCÍA, Educación. -----

DOCTORA ANA BERTHA RAMÍREZ PÉREZ, Directora de Clínica Municipal
COMANDANTE ROLANDO NOÉ FERNÁNDEZ, Director de Seguridad Pública Municipal -----

LICENCIADA. AMIRA DENISSE PORTILLO RÍOS, Dirección de Cultura. -----

LICENCIADO JUAN JOSÉ MORALES MARTÍNEZ, Dirección de Inclusión y Desarrollo Social. -----

ARQUITECTO JORGE SALAZAR GARCÍA, Director de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad. -----

PROFESORA LEONOR PÁMANES ORTÍZ, Directora De Guardería Municipal (CAI). -----

PROFESOR HÉCTOR HUGO CONTRERAS FUANTOS, Director de Deportes. -----

LICENCIADA . DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ, Procuradora PRONNIF. -----

LICENCIADO GUSTAVO DURÁN FERNÁNDEZ, Secretario Ejecutivo. -----

- - - -TRES REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL:- -----
PRESIDENTE DE CLUB DE LEONES. -----

PRESIDENTE CLUB ROTARIOS. -----

REPRESENTANTE ANSPAC. -----

Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Séptimo punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; respecto a la autorización de la convocatoria para la integración del Comité Municipal de Protección a los Animales, previamente aprobada mediante Dictamen por la Comisión de Ecología y Medio Ambiente.-----

RENÉ LOZANO GARCÍA: respecto a este punto del orden del día quiero hacer una propuesta para la modificación de esta convocatoria en relación a eliminar el primer punto de los requisitos para los aspirantes, siendo que este mismo refiere a lo que se solicita en el tercer punto. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto, con las modificación propuesta por el Séptimo Regidor. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

En consecuencia se pronuncia el siguiente acuerdo de Cabildo: -----

ACUERDO NÚMERO 050 (CINCUENTA)

Enrique Mejía P

[Signature]
Normo Puente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Adriana Caldera

Jose Trinidad Garcia

[Signature]

**ACTA DE CABILDO NÚMERO NUEVE.
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICINCO.**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la convocatoria para la integración del Comité Municipal de Protección a los Animales, eliminando el primer punto de los requisitos para los aspirantes; en consecuencia, publíquese y dese difusión a la misma. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Octavo punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; del reconocimiento de validez oficial de los inmuebles, Biblioteca Pública Municipal Francisco I. Madero con número de colección: 653, ubicada en calle Heroico Colegio Militar Numero 314 (interior Alameda 20 de noviembre) y Biblioteca Pública Municipal Agustín Churruga, con número de colección. 9063, ubicada en calle Isidro Morales número 666, entre calles Santa Catarina y Santo Madero, Barrio del Sombrerete de Parras, Coahuila de Zaragoza. Lo anterior con el fin de realizar gestiones para obtener recursos, fortalecer los servicios y solventar sus necesidades para su operación; conforme a su ley reglamentaria. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

Gracias, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

Tomando en consideración lo anterior, se pronuncia el siguiente acuerdo. --

ACUERDO NÚMERO 051 (CINCUENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos reconocimiento de validez oficial de los inmuebles, Biblioteca Pública Municipal Francisco I. Madero con número de colección: 653, ubicada en calle Heroico Colegio Militar Numero 314 (interior Alameda 20 de noviembre) y Biblioteca Pública Municipal Agustín Churruga, con número de colección. 9063, ubicada en calle Isidro Morales número 666, entre calles Santa Catarina y Santo Madero, Barrio del Sombrerete de Parras, Coahuila de Zaragoza. Lo anterior con el fin de realizar gestiones para obtener recursos, fortalecer los servicios y solventar sus necesidades para su operación; conforme a su ley reglamentaria. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos con el penúltimo punto del orden del día, por favor. --

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto. - Asuntos generales. -----

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor de continuidad al orden del día declarando la clausura de la presente Sesión Ordinaria. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Séptimo punto.- Declaratoria de clausura de la Séptima Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día.

Enrique Mejía P.

(Handwritten signatures and names on the right margin)
Norme Puente
Adriana Cordero
Trinidad Cervera



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO NUEVE.
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICINCO.**

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Séptima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:16 (siete horas con dieciséis minutos) del día 06 (seis) de marzo de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR

RAQUEL CANO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA

JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR

KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTA REGIDORA

JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR

NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA

RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA

**ACTA DE CABILDO NÚMERO NUEVE.
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICINCO.**

**ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA**

Adriana calderg
**ADRIANA GUADALUPE CALDERA
APARICIO
DÉCIMA REGIDORA**

Enrique Mejía P
**ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

José Trinidad García
**JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA**

**KAREN LUCERO SEGURA PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA**

**EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**



Norme Puente



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DIEZ
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:30 (siete horas con treinta minutos) del día 6 (seis) de marzo del 2025 (dos mil veinticinco) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Octava Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. --

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente.

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. -

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. -----

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente.

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del mismo Código, se hace constar que existe quorum legal para desarrollar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Enrique Mejía P

[Vertical list of handwritten signatures and names: Norma Puente, Fernando, Juli, Adriana Caldera, Jose Trinidad Garza, Karla, etc.]

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DIEZ
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria, por estar en elaboración. -----

QUINTO PUNTO.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para autorizar la celebración del Convenio de Coordinación y Cooperación mutua en materia de desarrollo económico, promoción, competitividad, vinculación, mejora regulatoria y apoyo a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, que celebran por una parte, el gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado por el Ing. Manolo Jiménez Salinas y el municipio.-----

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para autorizar la celebración de un convenio de colaboración, que celebran por una parte el municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por el Presidente Municipal y por otra parte la Asociación Nacional Pro-Superación Personal, A.C. (ANSPAC).-----

SÉPTIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; respecto al Proyecto de Plan Anual Municipal para el Desarrollo de Parras, con relación a las obras aprobadas en la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio. -----

OCTAVO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Enrique Mejía P.

[Handwritten signature]

Norre Puente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Trinidad García

[Handwritten signature]

Adriana Caldera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DIEZ
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la autorización de adquirir un vehículo que se sugiere sea nuevo (con garantía de fábrica), austero, económico y principalmente que garantice la seguridad de los funcionarios, así como el ahorro de combustible, se pone a su consideración un techo financiero o presupuesto máximo de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos) con IVA incluido, quedando sujeto a cotizaciones de varios modelos y marcas garantizando la adquisición con la agencia que presente las mejores condiciones de compra para el Municipio. -----

NOVENO PUNTO. - Asuntos generales. -----

DÉCIMO PUNTO. - Declaratoria de clausura. -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

ACUERDO NÚMERO 052 (CINCUENTA Y DOS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados; el primer, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria, por estar en elaboración. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Enrique Mejía D.

[Handwritten signature]
Norma Puente

[Handwritten signature]
Rafael Ramírez

[Handwritten signature]
Adriana Caldera

[Handwritten signature]
Jose Trinidad Garcia

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Enrique Mejía P.

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DIEZ
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 053 (CINCUENTA Y TRES)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, por estar en elaboración. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para autorizar la celebración del Convenio de Coordinación y Cooperación mutua en materia de desarrollo económico, promoción, competitividad, vinculación, mejora regulatoria y apoyo a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, que celebran por una parte, el gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado por el Ing. Manolo Jiménez Salinas y el municipio. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 054 (CINCUENTA Y CUATRO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción del Convenio de Coordinación y Cooperación mutua en materia de desarrollo económico, promoción, competitividad, vinculación, mejora regulatoria y apoyo a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, que celebrarán, por una parte, el gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado por el Ing. Manolo Jiménez Salinas y el municipio por medio del Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos con la sesión Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el

[Handwritten signature]

Normo Puente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Adriana Caldera

[Handwritten signature]

Lise Trinidad Garcia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DIEZ
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para autorizar la suscripción de un convenio de colaboración, que celebran por una parte el municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por el Presidente Municipal y por otra parte la Asociación Nacional Pro-Superación Personal, A.C. (ANSPAC).-----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**.-----

ACUERDO NÚMERO 055 (CINCUENTA Y CINCO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción al convenio de colaboración, que celebrará por una parte el municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por el Presidente Municipal y por otra parte la Asociación Nacional Pro-Superación Personal, A.C. (ANSPAC). Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila.-----

ALCALDE: Continuemos secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; respecto al Proyecto de Plan Anual Municipal para el Desarrollo de Parras, con relación a las obras aprobadas en la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio.-----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Tengo entendido que para este año es del fondo 44 millones, no sé si esta se va a utilizar en totalidad que viene en este plan anual, o se va a usar para otra.-----

ALCALDE: Es la primera fase.-----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Okay, entonces se irán agregando. Otra cosa, ¿tienen las fichas técnicas?-----

ALCALDE: Sí, tienen los expedientes.-----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: ¿Y habría manera de tenerlos? Es que no tenemos los montos, vienen beneficiarios y así, pero no los montos.-----

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO): Sí, el tema de montos en este momento no lo compartimos, se va a

Handwritten notes on the left margin: "Enrique Mejía P." and a large blue scribble.

Handwritten signatures and names on the right margin: "Damaris Noro Puentes", "Adriana Caldera", and other illegible signatures.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Enrique Mejía P.

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DIEZ
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

concurrir, entonces el área de desarrollo urbano y social, verifican la
vialidad para realizar la obra civil. No se comparte porque luego pudieran
conocer los contratistas, y ver hasta donde es su techo financiero. Una
vez que se hace la contratación de acuerdo con la norma, ahora sí se
comparte el costo, y ahí es donde se dan a conocer. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Y se hacen de conocimiento las
licitaciones ¿cierto? -----

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO):
Sí, son cuatro o cinco pasos. Y cuando se asigna, ya puede ver quién será
el contratista. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: ¿Hay calendario? -----

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO):
Sí, de acuerdo con cada obra son diferentes tiempos, sería como en
agosto o septiembre. Son fechas límites, pero si se termina antes pues
continuamos con la obra, luego seguiría la segunda fase, y así
sucesivamente hasta terminar el fondo. -----

RENÉ LOZANO GARCÍA: Sí. Quedó despejada mi duda, sin embargo, a
mí me gustaría que se viera la inclusión de minorías en la próxima
asamblea de COPLADEM, para que pudiéramos platicarlo. Con respecto a
estas obras. -----

ALCALDE: Correcto. Lo tenemos en cuenta. Sométalo a votación por
favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a
votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su
voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero).
Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada
por **UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO NÚMERO 056 (CINCUENTA Y SEIS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el Plan Anual Municipal para el
Desarrollo de Parras, el cual se irán adicionando obras a futuro,
adaptándose a los cambios y prioridades que surjan en la ciudad durante
su implementación. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente
de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado
de Coahuila. -----

[Handwritten signature]

Norma Puente

[Handwritten signature]

Ricard

Adriana Caldera

Jose Trinidad Garcia

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DIEZ
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

**PRIMERA FASE DE INVERSIÓN CON RECURSOS DEL FAISMUN 2025 QUE SE SOMETE A
CONSIDERACIÓN DEL COPLADEM PARA SU EJECUCIÓN**

No.	Tipo de obra	Nombre de la obra	Colonia	Long.	M2	No. Benef.
AGUA POTABLE						
1	EQUIPAMIENTO	CONTINUACIÓN DE INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA MEJORA DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE DEL POZO TACUBAYA.	SECTOR DE TACUBAYA			1600
2	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DEL POZO DEL EJIDO PARRAS A LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO	EJ, PARRAS	3,600		3000
3	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	PRIVADA MINA ENTRE CALLE MINA Y TOPE DE PRIVADA A AMBOS LADOS	PERICO	145		65
4	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	SUSTITUCION DE RED DE AGUA EN CALLEJON SIN NOMBRE (LOS HUERTA) EN PROLONGACION MORELOS FRENTE ESCUELA L. CARDENAS	BARRIO DEL REFUGIO	106		60
5	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DEL POZO DE ABASTECIMIENTO A TANQUE ELEVADO	28 DE AGOSTO	850		644
DRENAJE SANITARIO						
6	RED DE DRENAJE SANITARIO	CALLEJON SIN NOMBRE ESQUINA ANDRES S. VIESCA (O PROLONGACION VIESCA)	BARRIO DEL REFUGIO	160		36
7	RED DE DRENAJE SANITARIO	CALLE DANIEL HERNANDEZ ENTRE CAMINO VECINAL OJO DE AGUA Y ESQUINA DE CALLE	NUEVO SOL	74		20
ELECTRIFICACION						
8	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE SIN NOMBRE (PROL. PEDRO N. RODRIGUEZ)	SALTILLO 400 SECTOR DEL CERRO	120		35
9	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	CALLEJON SIN NOMBRE (LOS HUERTA) EN PROLONGACION MORELOS FRENTE ESCUELA L. CARDENAS	BARRIO DEL REFUGIO	106		60
10	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN EL EJIDO TANQUE NUEVO	TANQUE NUEVO	165		20
BANQUETAS						
11	CONSTRUCCION DE BANQUETAS	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN DIFERENTES SECTORES	VARIOS		1,600	500
CANCHAS Y/O ESPACIOS DEPORTIVOS						
12	REHABILITACION DE CAMPO DE BEISBOL Y SOFTBOL PARRAS 91	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTO SINTETICO EN ESTE CAMPO.	GUAYULERA		9,500	400
13	CANCHA DE FUTBOL EMILIANO ZAPATA	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO QUE INCLUIRÍA BAÑOS, ALUMBRADO Y BEBEDEROS.	EMILIANO ZAPATA			600
14	PARQUE LINEAL A UN LADO DE LA CARR. A GRAL. CEPEDA	PRIMERA ETAPA DEL PARQUE LINEAL CON CICLOVIA (PROYECTO EN PROCESO)	INDEPENDENCIA, VIDRIERA Y VIDRIERIA		1 Obra	2,500
VIVIENDA						
15	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME EN AREA URBANA	VARIOS SECTORES URBANOS	14	280	70
16	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME EN COMUNIDADES RURALES	VARIAS COMUNIDADES RURALES	14	280	70
17	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y/O RURAL	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO (1.5x2.5) CON MUEBLES E INSTALACIONES	SECTORES URBANOS Y/O RURALES	3 Baños	3.75	15
BACHEO						

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Enrique Mejia P

[Handwritten signature]
Ramon Norme Puente

[Handwritten signature]
Jose Trinidad Barrera

[Handwritten signature]
Adriana Caldera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DIEZ
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

No.	Tipo de obra	Nombre de la obra	Colonia	Long.	M2	No. Benef.
18	MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO	SUMINISTRO DE CARPETA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN PARA EL PROGRAMA PERMANENTE DE BACHEO	EN SITIOS AISLADOS, TANTO EN ÁREA URBANA COMO RURAL			5,000
INDIRECTOS						
19	RENTA DE VEHICULOS	RENTA DE DOS CAMIONETAS SEGÚN TECHO FINANCIERO	USO DE INCLUSION Y DESARROLLO SOCIAL Y OBRAS			
PRODIM						
20	EQUIPAMIENTO	ADQUISICION DE IMPRESORAS, ESCANER Y EQUIPOS DE COMPUTO SEGÚN TECHO FINANCIERO	USO DE INCLUSION Y DESARROLLO SOCIAL Y OBRAS			
PAVIMENTACION DE CALLES						
21	PAVIMENTACION ASFALTICA	PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA PRIVADA MINA ENTRE CALLE MINA Y TOPE DE PRIVADA	BARRIO DEL REFUGIO	94	582	28.00
22	PAVIMENTACION ASFALTICA	PAVIMENTACION ASFALTICA DE CALLE SIN NOMBRE ENTRE OAXACA Y TLAXCALA	QUINTAS DEL VALLE	43	335	28.00
23	PAVIMENTACION ASFALTICA	PAVIMENTACION ASFALTICA DE CALLE LA MORA TRAMO ENTRE PROL. MORELOS EXTREMO DE LA CALLE	BARRIO DEL PERICO	94	486	56
24	PAVIMENTACION ASFALTICA	PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA PRIV. MIRADOR SUR Y NORTE	PRI 92	74	380	40
25	PAVIMENTACION ASFALTICA	PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA PRIVADA MANANTIAL	PRI 92	92	454	40
26	PAVIMENTACION HIDRAULICA	EN CALLE PROLONGACION MORELOS ENTRE DURAZNO Y NOGAL	PERICO	130	1018	32
27	PAVIMENTACION ASFALTICA	PROL. MORELOS ENTRE PROL MORELOS Y BERNARDO REYES	BARRIO DEL REFUGIO	230	1390	60
ALUMBRADO						
28	ALUMBRADO PUBLICO	ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE BARBARITA MADERO ENTRE MAR DE GALILEA Y HDA. SAN LORENZO	MIRAMAR	650		260

ALCALDE: Continuemos. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la autorización de adquirir un vehículo que se sugiere sea nuevo (con garantía de fábrica), austero, económico y principalmente que garantice la seguridad de los funcionarios, así como el ahorro de combustible, se pone a su consideración un techo financiero o presupuesto máximo de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos) con IVA incluido, quedando sujeto a cotizaciones de varios modelos y marcas garantizando la adquisición con la agencia que presente las mejores condiciones de compra para el Municipio. -----

ALCALDE: Sométalo a votación secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.** -----

Enrique Mejía P

Chumbly

Normo Puente

Adriana Caldera

Jose Trinidad Garcia

Kafre



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DIEZ
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICINCO
ACUERDO NÚMERO 057 (CINCUENTA Y SIETE)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la adquisición de un vehículo que se sugiere sea nuevo (con garantía de fábrica), austero, económico y principalmente que garantice la seguridad de los funcionarios, así como el ahorro de combustible, se pone a su consideración un techo financiero o presupuesto máximo de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos) con IVA incluido, quedando sujeto a cotizaciones de varios modelos y marcas garantizando la adquisición con la agencia que presente las mejores condiciones de compra para el Municipio. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos con la sesión Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Noveno punto. - Asuntos generales. -----

JESÚS DURÁN SAMANIEGO: Si, una aclaración, que el costo del carro ese en realidad no se va a pagar todo, es un fondo que pagó ya una aseguradora. Así que sólo es el dinero que se recuperó. -----

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO): Sí, la aseguradora pagó 178,600. -----

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo punto. - Declaratoria de clausura de la Octava Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Octava Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:47 (siete horas con cuarenta y siete minutos) del día 6 (seis) de marzo de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

[Handwritten signature]

Enrique Mejías P.

[Handwritten signature]
Norma Puente

[Handwritten signature]
Samaniego

[Handwritten signature]
Jose Trinidad Barrio

[Handwritten signature]
Adriana Caldera

[Handwritten signature]

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DIEZ
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**



**FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR**



**RAQUEL CANO RODRIGUEZ
SEGUNDA REGIDORA**



**JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR**



**KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**



**JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR**



**NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA**



**RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR**



**KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA**



**ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA**



**ADRIANA GUADALUPE CALDERA
APARICIO
DÉCIMO REGIDOR**



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DIEZ
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICINCO**

Enrique Mejía P.
ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

José Trinidad García
JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA

Karen Lucero
KAREN LUCERO SEGURA PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA

Edgar Arturo García Almanza
EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA
**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**



[Signature]

[Signature] Norro Puente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Adriana Caldera

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO ONCE.
NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICINCO.**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 08:30 (ocho horas con treinta minutos) del día 06 (seis) de marzo del 2025 (dos mil veinticinco), en la Sala de Cabildo, ubicada en calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina en calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta Ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Novena Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----
 Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----
 Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----
 Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----
 Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. -----
 Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente. ---
 Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----
 Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----
 Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----
 Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -----
 Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. ----
 Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. -----
 Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----
 Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----
 Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -
 Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente. --
ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma de los integrantes del Cabildo?-----
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----
 En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----
ALCALDE: Por favor secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
ORDEN DEL DÍA: -----
Primer punto.- Lista de asistencia. -----
Segundo punto.- La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar. -----
Tercer punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

José Trinidad García
 Enrique Mejía P.

Norma Puente
 Adriana Caldera
 Karla Mireya Orta Rangel
 Ana Nancy Vélez Pérez
 Enrique Adrián Mejía Pérez
 Karen Lucero Segura Padilla
 José Trinidad García López





Jose Trinidad Garcia

Enrique Mejia P. Hernandez

**ACTA DE CABILDO NÚMERO ONCE.
NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICINCO.**

Cuarto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria. -----

Quinto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; para la suscripción de un convenio de coordinación del programa apoyo a la adquisición de semilla 2025 (SORGO CICLO P.V. 2025) que celebran por una parte el gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural, representada por el MTRO. Jesús María Montemayor Garza, y por otra parte el municipio de Parras, representado por el Lic. Fernando Orozco Lara, en su carácter de Presidente Municipal. -----

Sexto punto.- Asuntos generales. -----

Séptimo punto.- Declaratoria de clausura. -----
Una vez leído el orden del día, si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

ACUERDO NÚMERO 058 (CINCUENTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. --

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del mismo Código; por tanto, se dan por desahogados, el primero y el segundo punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

Gracias, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----
En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO NÚMERO 059 (CINCUENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria. Quedando notificado al





Adriana Caldera







Normo Puente



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO ONCE.
NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICINCO.**

Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Quinto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; para la suscripción de un convenio de coordinación del programa apoyo a la adquisición de semilla 2025 (SORGO CICLO P.V. 2025) que celebran por una parte el gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural, representada por el MTRO. Jesús María Montemayor Garza, y por otra parte el municipio de Parras, representado por el Lic. Fernando Orozco Lara, en su carácter de Presidente Municipal. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

Gracias, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto: a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación; doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----
En virtud de lo anterior, se pronuncia lo siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO 060 (SESENTA)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción de un convenio de coordinación del programa apoyo a la adquisición de semilla 2025 (SORGO CICLO P.V. 2025) que celebran por una parte el gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural, representada por el MTRO. Jesús María Montemayor Garza, y por otra parte el municipio de Parras, representado por el Lic. Fernando Orozco Lara, en su carácter de Presidente Municipal. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

Sexto punto. - Asuntos generales. -----

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor de continuidad al orden del día declarando la clausura de la presente Sesión Ordinaria. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Séptimo punto.- Declaratoria de clausura de la Novena Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Novena Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 08:47 (ocho horas con cuarenta y siete minutos) del día 06 (seis) de marzo de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y

Lore Trinidad Garcia

Enrique Mejía D. Zamora

Norme Puente

Adriana Caldera

**ACTA DE CABILDO NÚMERO ONCE.
NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICINCO.**

así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**



FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL



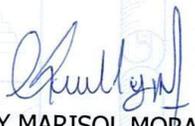
FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR



RAQUEL CANO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA



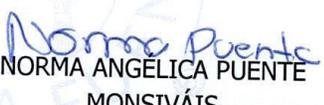
JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR



KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTA REGIDORA



JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR



NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA



RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR



KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA



ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA



ADRIANA GUADALUPE CALDERA
APARICIO
DÉCIMA REGIDORA



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO ONCE.
NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICINCO.**

Enrique Mejía, P.
ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

José Trinidad García
JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA

Karen Lucero Segura Padilla
KAREN LUCERO SEGURA PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA

Edgar Arturo García Almanza
EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA
**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**



[Handwritten signature]

[Vertical list of handwritten signatures]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 25 (veinticinco) de abril del 2025 (dos mil veinticinco) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Décima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente. --

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente.

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente. -

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. ----

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. -----

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente.

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del mismo Código, se hace constar que existe quorum legal para desarrollar

Norma Puente

Handwritten signature

José Trinidad García

Handwritten signature

Handwritten signatures

Adriana Caldera

Enrique Mejía P

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



 José Trinidad García

 Karlo

 Norma Puente

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
 DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
 ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**

la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
 ----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria. -----

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad, respecto a la concesión de servicio público municipal C-2011080 a nombre del C. Juan Montes Godoy, sea tramitado el cambio por Concesión de Derechos a nombre del C. Javier Molina Montes. -----

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, correspondiente a las ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2024. -----

SÉPTIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, correspondiente a la aprobación de la presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024. -----

OCTAVO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, de la presentación del primer avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2025. -----

NOVENO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; sobre las ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamientos de Parras, misma que fue previamente aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo en cita. -----



 Enrique Mejía P.

 Adriana Caldera



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**

DÉCIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; consistente en la presentación del informe de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamientos de Parras, misma que fue previamente aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo en cita. -----

DÉCIMO PRIMER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; relativo a la presentación del primer avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2025 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamientos de Parras, misma que fue previamente aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo en cita. -----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta la Comisión de Educación; relativo al resultado de la selección para formar el Cabildo Infantil 2025. -----

DÉCIMO TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, relativo a la selección de aspirantes para conformar el comité de bienestar animal. -----

DÉCIMO CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; relativo a la autorización del Plan Municipal de Desarrollo. -----

DÉCIMO QUINTO PUNTO. - Asuntos generales. -----

DÉCIMO SEXTO PUNTO. - Declaratoria de clausura. -----
Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD: -----

ACUERDO NÚMERO 061 (SESENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue

Nombre Puento

Kaflo

R

José Trinidad García

Amor

[Handwritten signatures]

Adriana Caldera

Enrique Mejía P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


 Jose Trinidad Garcia

 kofe

 Norma puente

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**

llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados; el primer, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 062 (SESENTA Y DOS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras y Movilidad, respecto a la concesión de servicio público municipal C-2011080 a nombre del C. Juan Montes Godoy, sea tramitado el cambio por Concesión de Derechos a nombre del C. Javier Molina Montes. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 063 (SESENTA Y TRES)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el cambio de la concesión de servicio público municipal C-2011080 por Concesión de Derechos a nombre del C. Javier Molina Montes. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal




 Enrique Mejía P.
 Adriana Caldera




Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

Norma Pineda

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**

Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos con la sesión Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, correspondiente a las ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2024.-----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), abstención 02 (dos) quienes se abstuvieron de votar: KARLA MIREYA ORTA RANGEL y ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. -----

ACUERDO NÚMERO 064 (SESENTA Y CUATRO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la solicitud de la Tesorería Municipal para la autorización de las ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2024, como se describe a continuación; Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

Kafé
Doy fe
Por Trinidad García
Adriana

AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024.			
Conceptos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado
Impuestos	31,450,585.84	6,641,252.56	38,091,838.40
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	16,802,285.61	387,184.54	17,189,470.15
Productos	2,811,340.81	-147,868.14	2,663,472.67
Aprovechamientos	1,989,736.02	15,798,690.99	17,788,427.01
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	174,721,089.02	-464,473.76	174,256,615.26
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	18,000,000.00	-18,000,000.00	0.00
Total	245,725,037.30	4,214,786.19	249,989,823.49

Enrique Adrian Mejia P.
Adriana Caldera
Chulley

4
 Norma Pucara
 tafa
 Jose Trinidad Carrero
 Demerly

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**

Ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos 2024.			
Conceptos	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
Servicios Personales	91,483,186.67	6,095,629.18	97,578,815.85
Materiales y Suministros	19,904,718.46	1,588,811.71	21,493,530.17
Servicios Generales	39,216,077.48	6,610,454.95	45,826,532.43
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31,689,938.92	5,392,862.20	37,082,801.12
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,454,327.60	-1,226,140.95	228,186.65
Inversión Pública	62,026,788.17	-17,875,401.46	44,151,386.71
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	245,775,037.30	586,215.63	246,361,252.93

ALCALDE: Continuemos secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, correspondiente a la aprobación de la presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Si me permiten, quedaron algunas dudas en la sesión de comisión, y quedamos de responder antes de la Sesión de Cabildo. Lo que tenemos del cierre 2024 asciende a un total de 70 millones en cuentas por pagar y 43 millones de pesos en derechos a recibir, tesorero ¿a qué corresponde los desgloses de este monto? -----

MIGUEL ANTONIO FRANCISCO DELGADO RAMOS (TESORERO): Buenos días, como te comentaba es contabilidad que se viene arrastrando de años anteriores, no es inmediato de la administración en turno ni la anterior, eso también pasa con el patrimonio, por la falta de una actualización en el inventario, que no se contempla desde hace más de 18 años, también en la contabilidad se tiene registrado, a finales de año pasado se contrató un despacho externo, y parece que lo va a entregar en mayo, se pidió la actualización de los bienes del municipio para hacer esta depuración, una vez teniendo el resultado, estaremos exponiéndolo a la comisión y luego a cabildo, una vez teniéndolas tendremos las cantidades que por muchos años no se han actualizado. También, la deuda que pudiste ver ahí en las cifras del primer trimestre sobre la deuda que teníamos, ya avanzaron los meses de febrero y marzo, ves que va bajando, va por ahí de 5 millones de pesos. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Lo que comentamos era que se iban a hacer ajustes en el bienes del municipio, porque no se habían puesto las depreciaciones, entonces tal como va aquí no nos sirve en el Congreso, porque no están las cifras reales. -----

Adriana Caldera
 Enrique Mejia P
 Guadalupe



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

Norma Puente

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Jose Trinidad Garcia' and 'Enrique Mejia P'.

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO):

El sistema integral de información financiera (SIIF) hemos presentado durante la administración anterior los avances de gestión financiera, la cuenta pública en tiempo y forma y de acuerdo a evaluaciones realizadas somos el segundo lugar en el Estado. Y la contraloría conoce el caso, si me parece delicado que comenten que no nos sirve. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: O sea, me parece delicado que digan que no son reales. -----

MANUEL VALDÉS RUÍZ (CONTRALOR): Perdón, para hacer las depuraciones de los saldos que se van arrastrando, la Auditoría del Estado emite unas reglas para hacer las depuraciones y deben estar vigentes para hacerlas, y no han emitido reglas hasta ahora para la depuración, incluso el año pasado tampoco emitieron esas reglas. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Pues bueno, es válido comentarlo en la sesión donde estamos todos, las leyes son muy claras respecto a la información que se debe presentar a la cuenta pública, entonces faltan anexos a los estados financieros, desconozco, y es un monto que, entonces entiendo que se está aprobando la cuenta pública, pero es importante saber qué consiste. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Yo creo que para ser cuenta pública 5 hojas es muy corto. -----

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO): No, es que, el código municipal dice que lo que se remiten son los estados financieros, de hecho, en esta carpeta tenemos la información que incluye todo, son muchas hojas, y la síndica vio un avance de la información que la componen, también la auditoría emite las reglas de presentación para la cuenta pública y los informes de avance de gestión, además la contraloría hace pruebas de congruencia, me parece que arriba de 300 pruebas de congruencia y además hay un despacho dictaminador que es un filtro con las auditorías, tanto estatales como federales. Además, que te pide el despacho el visto bueno. Respecto a lo que dice, se analizan en las reuniones previas, pero está a decisión de las y los regidores, el síndico, si quieren que lo veamos aquí estaríamos todo el día. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: A mí me gustaría que tuviera un desglose, como por ejemplo las nóminas. -----

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO):

Lo concerniente a la nómina, es el que aparece en el capítulo 1000. --

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Creo que lo de nomina se refiere a ver cuántos empleados estén dados de alta. Y se lo podemos solicitar, ¿no? -----

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Adriana Caldera', 'Enrique Mejia P', and 'Abulay'.







Norma Puente

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
 DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
 ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO
 MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO):**

Claro que sí. -----

ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ: Toda la semana hemos estado trabajando sobre estos temas, hemos tenido reuniones previas en las que hemos estado informando, entonces los invito a acudir a esas reuniones, para evitar estas intervenciones. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Claro, pero podemos hacerlo en la sesión. Entonces las estamos haciendo aquí. Entonces quedé pendiente de verme con el tesorero, pero nunca me avisó. -----

RAQUEL CANO RODRÍGUEZ: ¿Y le marcaste? -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: El día de la sesión le dije. Porque no los tenía listos. -----

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO): No sabía que estabas en posibilidad de hacerlo, estamos en la oficina todo el día. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Ah, es que me dijiste que no estaban listos. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 10 (diez), en contra 01 (uno) quien emitió su voto en contra: ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ, abstención 03 (tres), quienes se abstuvo de votar; KAREN LUCERO SEGURA PADILLA, KARLA MIREYA ORTA RANGEL, KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA.**

ACUERDO NÚMERO 065 (SESENTA Y CINCO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, de la presentación del primer avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2025. -----

ALCALDE: Sométalo a votación secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 10 (diez), en contra 00 (cero), abstención 04 (cuatro), ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ, KARLA MIREYA ORTA RANGEL, KAREN LUCERO SEGURA PADILLA, KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ. Una


 Enrique Mejía P
 Adriana Caldera







Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

Norma Puente

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Jose Trinidad Garcia' and 'Adriana Caldera'.

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**

vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA.** -----

KARLA MIREYA ORTA RANGEL: Mi sentido del voto es que necesitamos más información, por lo tanto, me abstengo de votar. -----

JESÚS DURÁN SAMANIEGO: Les quiero decir que por favor lo veamos en precabildo, porque tenemos todo el tiempo, y estamos bien atorados ahí con el tesorero, si quieren que nosotros votemos como ustedes, vayan a precabildo, pero si no están ahí y nos explicaron, entonces los invito como amigos, yo los aprecio mucho, entonces vamos a vernos en precabildo. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Yo creo que precabildo es para ver los puntos y aquí la ciudadanía es para que lo vea. -----

JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ: Bueno, yo les agradezco bastante que a pesar de que no soy de la comisión nos permitan entrar, gracias Miguel en serio, ese día estuvimos viendo punto por punto, nos estuvo aclarando, lo que dice Don Jesús es cierto, le dedicamos buenas horas del día a ese tema, son temas dedicados y a pesar de yo no ser de la comisión les agradezco que me inviten, porque ahí se aclaran dudas, entonces tenemos al tesorero como dice Jesús en contra, entonces ojalá todos podamos asistir. Porque no solo se les notifica. -----

KARLA MIREYA ORTA RANGEL: Sí, le agradezco al tesorero porque siempre me ha aceptado, pero me gustaría un análisis más minucioso para que la próxima yo pudiera votar a favor. -----

KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ: He tenido la oportunidad de asistir a todos los precabildos, pero la verdad que lo que se presenta en la cuenta pública no se encuentra, si es complicado autorizar con cinco páginas imagínese el archivo completo, las dudas surgen porque no nos dan un documento como ese para revisar, entonces el sentido de mi voto es abstención porque falta algo para votar a favor o en contra, son cuestiones delicadas. -----

MANUEL VALDÉS RUÍZ (CONTRALOR): Respecto a la integración, la ley de rendición de cuentas y fiscalización establece que, si los informes de avance o cuentas públicas se presentan con información errónea, o si falta algún documento o se omite información la multa va al tesorero, si se vuelve a incumplir se destituye al tesorero. Entonces no hemos tenido problemas al respecto. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Diría que va de la mano, cuando se presenta al congreso se envía de forma completa. Esa información debería ser compartida, no digo que toda, pero sí la más relevante para estar en posibilidad de hacer una decisión acertada. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, dicto el acuerdo. -----

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Adriana Caldera', 'Enrique Mejia P', and 'Manuel Valdés Ruiz'.




 tony

 Jose Trinidad Garcia


**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
 DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
 ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO
 ACUERDO NÚMERO 066 (SESENTA Y SEIS)**

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la presentación del primer avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2025. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - -

ALCALDE: Sigamos con la sesión Secretario. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Noveno punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; sobre las ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamientos de Parras, misma que fue previamente aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo en cita. - - - - -

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: No, no tengo una duda, hay una ampliación de casi 700 mil pesos, en el apartado de inversiones públicas ¿qué se contempla en ese rubro? - - - - -

HORACIO MORALES (CONTADOR DE SIMAS): Sí, ahí la cantidad que se refleja es para el Pozo el Molino. - - - - -

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Okay, gracias. - - - - -

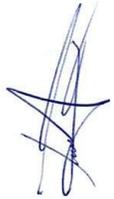
ALCALDE: Sométalo a votación. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. - - - - -

ACUERDO NÚMERO 067 (SESENTA Y SIETE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos las ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamientos de Parras, misma que fue previamente aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo en cita. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - -

Norma Pineda
 Adriana Caldera
 Enrique Mejía P




Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**

Concepto	Egresos		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
Servicios Personales	12,358,258.00	2,418,003.59	14,776,261.59
Materiales y Suministros	3,915,996.00	-1,786,399.24	2,129,596.76
Servicios Generales	10,024,056.00	-2,729,231.88	7,294,824.12
Transferencias, asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,373,880.00	-1,331,680.84	42,199.16
Inversión Pública	0.00	689,655.17	689,655.17
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	27,672,190.00	-2,739,663.20	24,932,526.80

Rubro de Ingresos	Ingreso		
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	983,832.00	-31,085.06	952,746.94
Productos	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	26,688,358.00	-4,430,758.63	22,257,599.37
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Disintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias, asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
Total	27,672,190.00	-4,462,443.69	23,209,746.31

ALCALDE: Continuemos con el siguiente punto por favor Secretario. - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; consistente en la presentación del informe de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamientos de Parras, misma que fue previamente aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo en cita.

ALCALDE: Sométalo a votación. - - - - -

KAREN LUCERO SEGURA PADILAL: Una consulta, una duda para el director. Traen una partida que están clasificando como apoyos sociales ¿a qué corresponde? Ahora viene como pasivo, pero una vez que se hace el pago correspondiente ¿en dónde iría?, porque en los egresos no viene.

HORACIO MORALES (CONTADOR): Bueno, es el importe que va reflejándose, es lo que se cobra en el recibo del agua, no se ha cobrado

Handwritten notes:
fand...
Norma puentes

Handwritten signature:
Jose Trinidad Garcia

Handwritten signature:
[Signature]

Handwritten signature:
[Signature]

Handwritten name:
Adriana Caldera

Handwritten name:
Enrique Mejia P

Handwritten signature:
[Signature]

Handwritten signature:
[Signature]

Handwritten signature:
[Signature]

Norma Puente

Jose Trinidad Garcia

Enrique Mejia P.

Adriana Caldera

Enrique Mejia P.

Chellyn

Adriana Caldera

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**

a las organizaciones de beneficencia, estoy hablando que es de hace 5 años. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Entonces en ese momento eso se mantiene congelado, de acuerdo. Otra pregunta, parte importante de los gastos son nóminas o servicios personales, pero no lo veo desglosado. Además de lo del pozo ¿hay otra inversión importante? -----

ALCALDE: Bueno, esos son gastos de improviso, que, si hay cambios de tubo, o hay sarro, eso incrementa el costo. Pero es un problema que tiene décadas, y necesitan un mantenimiento constante y toralmente aleatorio.

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Sí, pero ¿dónde está clasificado? Porque la mayor parte de los gastos son las nóminas. -----

HORACIO MORALES (CONTADOR SIMAS): El 90% del gasto es la energía eléctrica. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Sí, pero de las inversiones, ¿están en algún rubro? -----

HORACIO MORALES (CONTADOR): Sí, ahí en gastos generales. Ahí poco a poco se ha ido reflejando, por eso ahorita tu no lo ves, porque conforme se vaya utilizando se va reflejando en el rubro. -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Bueno, pero volvemos a lo mismo, es corto. Porque no viene las cosas que dice. -----

HORACIO MORALES (CONTADOR SIMAS): ¿Por ejemplo? -----

ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ: Pues las nóminas. -----

HORACIO MORALES (CONTADOR SIMAS): Si, es que como comenta el Tesorero no nos piden que desglosemos, si no que sea el monto total que sea en todo el trimestre o el año, ya si hay algo más lo pueden solicitar. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 11 (once), en contra 01 (uno), quien emitió su voto en contra; ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ, abstención 03 (tres) quienes se abstuvieron de votar; KARLA MIREYA ORTA RANGEL, KAREN LUCERO SEGURA PADILLA, KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA.** -----

KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ: Ahí quisiera agregar, donde aprobamos la primera sesión solicitamos si podían también integrarnos para revisar este tipo de dudas, porque surgen preguntas que además en su momento debieron haber sido resueltas. Pero como no estamos presentes. -----

ALCALDE: Para que lo tomen en cuenta. -----

ACUERDO NÚMERO 068 (SESENTA Y OCHO)

Se aprueba por **MAYORÍA** la presentación del informe de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal de Aguas y



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**

Saneamientos de Parras, misma que fue previamente aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo en cita. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Pasemos al siguiente punto Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo primer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; relativo a la presentación del primer avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2025 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamientos de Parras, misma que fue previamente aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo en cita. -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 10 (diez), en contra 00 (cero), abstención 04 (cuatro) quienes se abstuvieron de votar; KAREN LUCERO SEGURA PADILLA, KARLA MIREYA ORTA RANGEL, ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ, KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. -----

ACUERDO NÚMERO 069 (SESENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la presentación del primer avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2025 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamientos de Parras, misma que fue previamente aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo en cita. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo segundo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta la Comisión de Educación; relativo al resultado de la selección para formar el Cabildo Infantil 2025. -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 070 (SETENTA)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos los resultados de la selección para formar el Cabildo Infantil 2025. Quedando notificado el Cuerpo de

Nombre Presente
Karfo
José Trinidad García
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
Adriana Caldera
Enrique Mejía P.
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Norma Puente

Jose Trinidad Barrera

Enrique Mejia P

Adriana Caldera

Lic. María Alejandra González Bracho

Dr. Óscar Daniel Aguilera de la Cruz

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**

Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Prosigamos. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el Comisión de Ecología y Medio Ambiente, relativo a la selección de aspirantes para conformar el comité de bienestar animal. -----

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 071 (SETENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la integración del Comité Municipal de Protección a los Animales. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

Norma Puente

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**

ALCALDE: Continuemos con la sesión. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; relativo a la autorización del Plan Municipal de Desarrollo. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Un comentario, es importante incluir los presupuestos de los programas y metas que se están incluyendo, en el Plan de Desarrollo Municipal, entiendo se hacen ajustes conforme avanza el año, probablemente a mediados del año volvamos a hacer una revisión de esto y hacer los ajustes pertinentes, pero es algo que debe venir aquí. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Es correcto, mientras avanza se va ampliando. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Veo que vienen programas y metas anuales, pero deben ser cuantificables, y para dar un estimado tiene que hacerse con los presupuestos de los años anteriores para tener un número estimado de lo que se está presupuestando para estos programas y obras, o metas que tenga el Plan Municipal. -----

MANUEL VALDÉS RUÍZ (CONTRALOR): Sí, donde aparecen los montos son los programas operativos anuales, los solicitamos de contraloría a cada una de las direcciones, y va de la mano con el plan municipal de desarrollo, y cómo se va ejecutando. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Ah y va a aparte. -----

MANUEL VALDÉS RUÍZ (CONTRALOR): De hecho, por parte de los entes fiscalizadores te pide el avance que tuviste y la evaluación del plan municipal de desarrollo. -----

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Discúlpeme, pero para la elaboración el Código dice que sí se debe incluir la presentación de manera previa a la elaboración. -----

MIGUEL FRANCISCO ANTONIO DELGADO RAMOS (TESORERO): Es que, disculpa, hay otro instrumento que existe, se llama presupuesto basado en resultados (PBR), el Plan Municipal de Desarrollo va alineado con el Plan Estatal y el Plan México que acaba de ser anunciado, no veo donde traen los presupuestos, traen las metas, y para el seguimiento de cada una de ellas van indicadores. Este documento es mas bien en donde se plasman las políticas públicas que se proponen de acuerdo a las solicitudes ciudadanas que se recogen y de compromisos que se han venido haciendo, y además es importante mencionar que este proyecto se consulta, y ya se refirieron por ahí en la reunión que tuvimos esa semana pasada las propuestas ciudadanas que se recibieron, entonces ya fueron consideradas.

kasho

Jose Trinidad Garcia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Adriana Calderon

Enrique Mejia P

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Nombre punto
 kanyo
 Jose Trinidad Carrero
 [Signature]
 [Signature]

ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA: Ahorita te comparto el artículo.

ALCALDE: Sométalo a votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 11 (once), en contra 00 (cero), abstención 03 (tres) quienes se abstuvieron de votar; ENRIQUE ADRIÁN PÉREZ MEJÍA, KARLA MIREYA ORTA RANGEL, KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA.** -----

ACUERDO NÚMERO 072 (SETENTA Y DOS)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos el Plan Municipal de Desarrollo, por consiguiente, el Plan citado deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza y en la Gaceta Municipal, esto con fundamento en el artículo 156 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo quinto punto. - Asuntos generales. -----

ALCALDE: Si no hay asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo sexto punto. - Declaratoria de clausura de la Décima Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. ----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Décima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:42 (siete horas con cuarenta y dos minutos) del día 25 (veinticinco) de abril de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

[Signature]
 Adriana Caldera
 Enrique Mejía P.
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

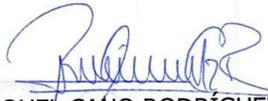


Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL


FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR


RAQUEL CAÑO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA


JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR


KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR


JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR


NORMA ANGÉLICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA


RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR


KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA


ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA


ADRIANA GUADALUPE CALDERA
APARICIO
DÉCIMO REGIDOR


ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR


JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA

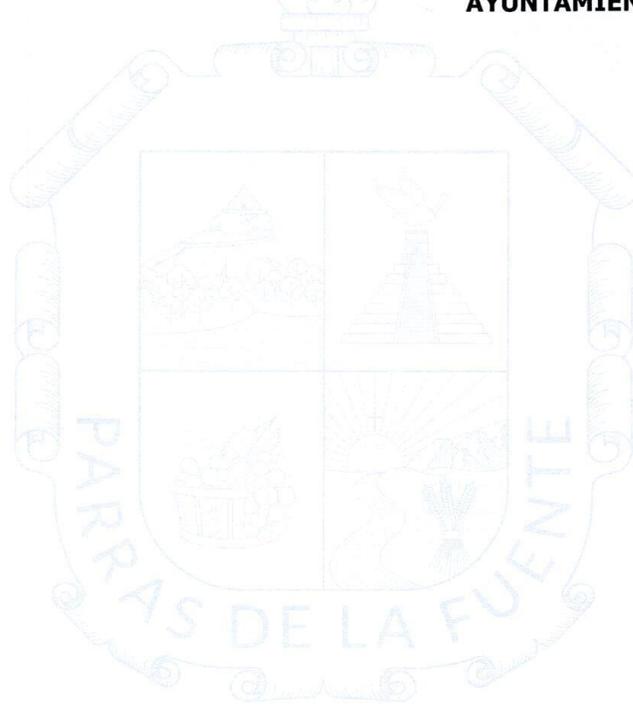
**ACTA DE CABILDO NÚMERO DOCE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**



**KAREN LUCERO SEGURA PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA**



**EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**



Norma Pucan





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRECE
DECIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:43 (siete horas con cuarenta y tres minutos) del día 25 (veinticinco) de abril del 2025 (dos mil veinticinco) en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veinticinco (2025) - dos mil veintisiete (2027), para celebrar la Décima Primer Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: - - - - -

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. - - - - -

Miembros del Republicano Ayuntamiento: - - - - -

Primer Regidor, ciudadano FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ; presente. - - - - -

Segunda Regidora, ciudadana RAQUEL CANO RODRÍGUEZ; presente.

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ GARCÍA; presente. - - - - -

Cuarta Regidora, ciudadana KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ; presente. - - - - -

Quinto Regidor, ciudadano JESÚS DURÁN SAMANIEGO; presente. - -

Sexta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. - - - - -

Séptimo Regidor, ciudadano RENÉ LOZANO GARCÍA; presente. - - - -

Octava Regidora, ciudadana KARLA MIREYA ORTA RANGEL; presente.

Novena Regidora, ciudadana ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ; presente. - -

Décima Regidora, ciudadana ADRIANA GUADALUPE CALDERA APARICIO; presente. - - - - -

Décimo Primer Regidor, ciudadano ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ; presente. - - - - -

Síndica de Mayoría, ciudadana KAREN LUCERO SEGURA PADILLA; presente. - - - - -

Síndico de Minoría, ciudadano JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ; presente. - - - - -

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo,

Comitieron redactar en el acta pese a que solicité mi cuestionamiento al gerente de SIMAS el sr Jose Luna sobre el presunto cambio de nombre de agua de la ciudadana Ana lilia Mancha Enrique Mejia P. Enrique Adrian Mejia Pérez

[Handwritten signatures and names: Fernando Orozco Lara, Jose Trinidad Garcia Lopez]

[Handwritten signatures and names: Norma Puente, Adriana Caldera, Fernando Orozco Lara, Jose Trinidad Garcia Lopez, Enrique Adrian Mejia Perez]

Enrique Mejía P

[Handwritten signature]

Jose Trinidad Garcia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRECE
DECIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**

doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del mismo Código, se hace constar que existe quorum legal para desarrollar la Décima Primer Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quorum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria por estar en elaboración. -----

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; para la suscripción de un convenio de colaboración entre el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por su Director General el Lic. Marco Antonio Cantú Vega a quien en lo sucesivo y para efectos de este convenio se designara "EL ICATEC" y por la otra, el R. Ayuntamiento de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, representado por el Lic. Fernando Orozco Lara, en su carácter de Presidente Municipal de Parras de la Fuente, que se denominara en lo sucesivo "EL AYUNTAMIENTO". -----

SEXTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; para la suscripción de un convenio de colaboración entre el Municipio Constitucional de Parras, Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por el licenciado Fernando Orozco Lara, en su carácter de alcalde y el Registro Federal de Electores; y cuando actúen de manera conjunta se les denominará como "Las Partes". -----

Norma Puente

Adriana Caldera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRECE
DECIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**

SEPTIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; para la suscripción de un convenio de colaboración para la operación del programa Alimentación Escolar en su modalidad Calientes y Fríos para el ejercicio 2025, que celebran, por una parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por el Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL SEDIF" y por la otra parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Parras de la Fuente Coahuila, representado por su titular el Lic. Martin Salvador Martínez Hernández a quién se designará como "EL SMDIF"; a quienes, cuando actúen de manera conjunta se les denominará "Las Partes". - - - - -

OCTAVO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; para la suscripción de un convenio de colaboración para la operación del programa Atención Alimentaria para los primero 1000 días para el ejercicio 2025, que celebran, por una parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por el Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL SEDIF" y por la otra parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Parras de la Fuente Coahuila, representado por su titular el Lic. Martin Salvador Martínez Hernández a quién se designará como "EL SMDIF"; a quienes, cuando actúen de manera conjunta se les denominará "Las Partes". - - - - -

NOVENO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; para la suscripción de un convenio de colaboración para la operación del programa Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad para el ejercicio 2025, que celebran, por una parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por el Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL SEDIF" y por la otra parte, el Sistema para el

Enrique Mejía R

José Trinidad García

Norma Puente

Adriana Caldera

[Handwritten mark]

Enrique Mejía

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

José Trinidad García

[Handwritten signature]

kapfo

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRECE
DECIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**

Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Parras de la Fuente Coahuila, representado por su titular el Lic. Martín Salvador Martínez Hernández a quien se designará como "EL SMDIF"; a quienes, cuando actúen de manera conjunta se les denominará "Las Partes".-----

DECIMO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; para la suscripción de un Convenio de colaboración de concentración de objetivos que celebran, por una parte, el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Secretaría de Finanzas, representado en este acto por el C.P. José Antonio Gutiérrez Rodríguez, en su carácter de Secretario de Finanzas, a quien en lo sucesivo se denominará "El Gobierno del Estado"; con la participación del Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza; y, por la otra parte, el Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, a quien en lo sucesivo se denominará "El Municipio", representado en este acto por el Presidente Municipal, el Lic. Fernando Orozco Lara y el Lic. Edgar Arturo García Almanza, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento y el Lic. Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos, en su carácter de Tesorero Municipal.-----

DECIMO PRIMER PUNTO. - Asuntos Generales. -----

DECIMO SEGUNDO PUNTO. - Declaratoria de Clausura. -----
Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

ACUERDO NÚMERO 073 (SETENTA Y TRES)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con fundamento en lo

Norma Puente

Adriana Caldera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRECE
DECIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**

dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados; el primer, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria, por estar en elaboración. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor, Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----
El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 074 (SETENTA Y CUATRO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo, por estar en elaboración. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. ---

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; para la suscripción de un convenio de colaboración entre el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por su Director General el Lic. Marco Antonio Cantú Vega a quien en lo sucesivo y para efectos de este convenio se designara "EL ICATEC" y por la otra, el R. Ayuntamiento de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, representado por el Lic. Fernando Orozco Lara, en su carácter de Presidente Municipal de Parras de la Fuente, que se denominara en lo sucesivo "EL

Enrique Mejía P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lic. Trinidad Garza

[Handwritten signature]

Norma Puente

Adriana Caldera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Enrique Mejía P

[Signature]

[Signature]

José Trinidad García

[Signature]

[Signature]

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRECE
DECIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**

AYUNTAMIENTO". -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación este punto -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 075 (SETENTA Y CINCO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción del convenio de colaboración entre el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por su Director General el Lic. Marco Antonio Cantú Vega a quien en lo sucesivo y para efectos de este convenio se designara "EL ICATEC" y por la otra, el R. Ayuntamiento de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, representado por el Lic. Fernando Orozco Lara, en su carácter de Presidente Municipal de Parras de la Fuente, que se denominara en lo sucesivo "EL AYUNTAMIENTO". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos con la sesión Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; para la suscripción de un convenio de colaboración entre el Municipio Constitucional de Parras, Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por el licenciado Fernando Orozco Lara, en su carácter de alcalde y el Registro Federal de Electores. -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO NÚMERO 076 (SETENTA Y SEIS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción del convenio de colaboración entre el Municipio Constitucional de Parras, Coahuila

Norrea Puente

Adriana Caldera

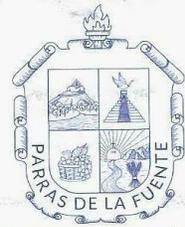
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRECE
DECIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**

de Zaragoza, representado en este acto por el licenciado Fernando Orozco Lara, en su carácter de alcalde y el Registro Federal de Electores; sobre el módulo que se encuentra al interior de la Biblioteca Pública Municipal Francisco I. Madero. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; para la suscripción de un convenio de colaboración para la operación del programa Alimentación Escolar en su modalidad Calientes y Fríos para el ejercicio 2025, que celebran, por una parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por el Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL SEDIF" y por la otra parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Parras de la Fuente Coahuila, representado por su titular el Lic. Martin Salvador Martínez Hernández a quién se designará como "EL SMDIF"; a quienes, cuando actúen de manera conjunta se les denominará "Las Partes". -----

ALCALDE: Sométalo a votación por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO NÚMERO 077 (SETENTA Y SIETE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción del convenio de colaboración para la operación del programa Alimentación Escolar en su modalidad Calientes y Fríos para el ejercicio 2025, que celebran, por una parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por el Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL SEDIF" y por la otra parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Parras de la Fuente

Enrique Mejía

Enrique Mejía

Enrique Mejía

Enrique Mejía

Enrique Mejía

Norma Puente

Adriana Caldera

Enrique Mejía P

Señor Trinidad García

Señor

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRECE
DECIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**

Coahuila, representado por su titular el Lic. Martin Salvador Martínez Hernández a quién se designará como "EL SMDIF". Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Continuemos. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Octavo punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; para la suscripción de un convenio de colaboración para la operación del programa Atención Alimentaria para los primero 1000 días para el ejercicio 2025, que celebran, por una parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por el Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL SEDIF" y por la otra parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Parras de la Fuente Coahuila, representado por su titular el Lic. Martin Salvador Martínez Hernández a quién se designará como "EL SMDIF"; a quienes, cuando actúen de manera conjunta se les denominará "Las Partes". -----

ALCALDE: Sométalo a votación secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 078 (SETENTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción del convenio de colaboración para la operación del programa Atención Alimentaria para los primero 1000 días para el ejercicio 2025, que celebran, por una parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por el Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL SEDIF" y por la otra parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Parras de la Fuente Coahuila, representado por su titular el Lic. Martin Salvador Martínez Hernández a quién se designará como "EL SMDIF. Quedando

Normo Puente
Adriana Caldera

(Handwritten signatures)



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRECE
DECIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**

notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Sigamos con la sesión Secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Noveno punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; para la suscripción de un convenio de colaboración para la operación del programa Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad para el ejercicio 2025, que celebran, por una parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por el Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL SEDIF" y por la otra parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Parras de la Fuente Coahuila, representado por su titular el Lic. Martin Salvador Martínez Hernández a quién se designará como "EL SMDIF"; a quienes, cuando actúen de manera conjunta se les denominará "Las Partes".-----

ALCALDE: Sométalo a votación secretario. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención cero (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 079 (SETENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción del convenio de colaboración para la operación del programa Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad para el ejercicio 2025, que celebran, por una parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, representado en este acto por el Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL SEDIF" y por la otra parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Parras de la Fuente Coahuila, representado por su titular el Lic. Martin Salvador Martínez Hernández a quién se designará como "EL SMDIF". Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

Enrique Mejía P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Trinidad García

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Adriana Caldera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Enrique Mejía P

Amulgal

San Trinidad García

Amulgal

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRECE
DECIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**

ALCALDE: Continuemos Secretario. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso, la o no aprobación que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal; para la suscripción de un Convenio de colaboración de concentración de objetivos que celebran, por una parte, el Gobierno del Estado de Coahuila de zaragoza, a través de la Secretaría de Finanzas, representado en este acto por el C.P. José Antonio Gutiérrez Rodríguez, en su carácter de Secretario de Finanzas, a quien en lo sucesivo se denominará "El Gobierno del Estado"; con la participación del Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza; y, por la otra parte, el Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, a quien en lo sucesivo se denominará "El Municipio", representado en este acto por el Presidente Municipal, el Lic. Fernando Orozco Lara y el Lic. Edgar Arturo García Almanza, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento y el Lic. Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos, en su carácter de Tesorero Municipal. - - - - -

ALCALDE: Sométalo a votación secretario. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Gracias, procedo a someterlo a votación; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.** - - - - -

ACUERDO NÚMERO 080 (OCHENTA)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la suscripción del Convenio de colaboración de concentración de objetivos que celebran, por una parte, el Gobierno del Estado de Coahuila de zaragoza, a través de la Secretaría de Finanzas, representado en este acto por el C.P. José Antonio Gutiérrez Rodríguez, en su carácter de Secretario de Finanzas, a quien en lo sucesivo se denominará "El Gobierno del Estado"; con la participación del Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza; y, por la otra parte, el Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, a quien en lo sucesivo se denominará "El Municipio", representado en este acto por el Presidente Municipal, el

Norma Puente

Adriana Caldera

Amulgal

Amulgal

Amulgal

Amulgal

Amulgal

Amulgal



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRECE
DECIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**

Lic. Fernando Orozco Lara y el Lic. Edgar Arturo García Almanza, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento y el Lic. Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos, en su carácter de Tesorero Municipal. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - -

ALCALDE: Continuemos. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo Primer punto. Asuntos generales. - - - - -

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA, Sindica de Mayoría: quiero tratar el tema, de lo déspota y grosero que ha sido el director del área jurídica del municipio, se rehúsa a ver asuntos del cabildo, mencionado que esos los debe ver directamente el cabildo, por lo cual solicito una solución a este tema, que se asigne una persona adicional al área jurídica para ver los temas, ya que el no atenderlos le está costando en perjuicio al municipio.

FERNANDO OROZCO LARA, Presidente Municipal: en cuanto a esos temas, pueden contar como enlace con el secretario técnico, Gustavo Durán licenciado en derecho, con quien pueden apoyarse. Y debemos recordar que todos somos responsables, por lo cual debemos estar disponibles en el apoyo con las firmas en tiempo y forma.

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA, Sindica de Mayoría: agradezco las atenciones que ha tenido el licenciado Gustavo, pero quiero ver quien es el encargado de dar respuesta a esos temas.

FERNANDO OROZCO LARA, Presidente Municipal: jurídico es el encargado de esos temas.

KARELLY MARISOL MORALES VÁZQUEZ, Cuarta Regidora: respecto a lo que menciona Karen, el director de jurídico ha dejado claro que el cabildo es el único encargado de ver sus propios asuntos.

FERNANDO OROZCO LARA, Presidente Municipal: hablare con él para tener todo claro y poder estar todo bien.

KAREN LUCERO SEGURA PADILLA, Sindica de Mayoría: le agradezco que se tomen cartas sobre este tema.

KARLA MIREYA ORTA RANGEL, Octava Regidora: respecto a los convenios que se acaban de aprobar, cada cuando se hacen llegar, me gustaría que se nos hicieran llegar a tiempo.

EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA, Secretario del Ayuntamiento: con forme se van a ejercer los programas, el Gobierno del Estado nos los envía para su aprobación. - - - - -

Enrique Mejía D
Jose Trinidad Garcia
Chullup

Norma puente
Adriana Caldera
Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos
Fernando Orozco Lara
Karely Marisol Morales Vázquez
Karen Lucero Segura Padilla
Karla Mireya Orta Rangel
Edgar Arturo García Almanza

Enrique Mejía P.

Norma Puente

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRECE
DECIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**

ALCALDE: Si no hay más asuntos generales, le pido que por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Décimo segundo punto. -
Declaratoria de clausura de la Décima primer Sesión Ordinaria; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, y el Secretario del Ayuntamiento, licenciado **EDGAR ARTURO GARCÍA ALMANZA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y, levantándose la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. - - -
Con lo anterior se dio por terminada la Décima Primer Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 08:08 (ocho horas con ocho minutos) del día 25 (veinticinco) de abril del 2025 (dos mil veinticinco), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia. -----

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

FERNANDO ESTEBAN GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR

RAQUEL CAÑO RODRÍGUEZ
SEGUNDA REGIDORA

JOSÉ DE JESUS ÁLVAREZ GARCÍA
TERCER REGIDOR

KARELLY MARISOL MORALES
VÁZQUEZ
CUARTA REGIDORA



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila
2025-2027

**ACTA DE CABILDO NÚMERO TRECE
DECIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**

Jesús Durán Samaniego
JESÚS DURÁN SAMANIEGO
QUINTO REGIDOR

Norma Puente
NORMA ANGELICA PUENTE
MONSIVÁIS
SEXTA REGIDORA

René Lozano García
RENÉ LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

Karla Mireya Orta Rangel
KARLA MIREYA ORTA RANGEL
OCTAVA REGIDORA

Ana Nancy Vélez Pérez
ANA NANCY VÉLEZ PÉREZ
NOVENA REGIDORA

Adriana Caldera
ADRIANA GUADALUPE CALDERA
ACARICIO
DÉCIMA REGIDORA

Enrique Mejía P
ENRIQUE ADRIÁN MEJÍA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

José Trinidad García
JOSÉ TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ
SÍNDICO DE MINORÍA

Karen Lucero Segura Padilla
KAREN LUCERO SEGURA PADILLA
SÍNDICA DE MAYORÍA

Edgar Arturo García
EDGAR ARTURO GARCÍA
ALMANZA
**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

[Vertical signatures on the right margin]





MANOLO JIMÉNEZ SALINAS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS

Subdirectora del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$937.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$1,276.00 (UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$3,493.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,747.00 (UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$922.00 (NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.).

4. Número del día, \$37.00 (TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

5. Números atrasados hasta 6 años, \$131.00 (CIENTO TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

6. Números atrasados de más de 6 años, \$263.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

V. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$471.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

VI. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$937.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2025.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Guadalupe Victoria No. 608 Cuarto Piso, Zona Centro, Código Postal 25000, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpc.coahuila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx